EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 13,994 — Montevideo, Martes 25 de Abril de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año.	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CABRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 161a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 180, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 32, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION (Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 132.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 256.
5.a » —Colonia 360.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 93 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 710.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 70.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 143. Teléfono La Uruguaya 398 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 191. 2975pte.

FARMACIA REL—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2950-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Buenos Aires, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Mitre, argentino, para Puerto Madryn y escalas del Sud hasta Ushuaia, saldrá el 26 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 9 a. m.

Entre Ríos, alemán, para Hamburgo, saldrá el 26 del corriente.

La correspondencia se recibirá hasta las 9 a. m.

Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m. del día 26.

Bologna, italiano, para Santos, Dakar Génova, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá hasta las 7 a. m. del día 27.

Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 4 p. m.

Justin, inglés, para Pernambuco, Pará y Manaos, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 9 a. m.

Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 29 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 28.

Argentina, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Mayo. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 1.o.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada, hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Balsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier: martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Piraraja, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen, (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m.—Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 3.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía lírica italiana — Hoy martes 25 á las 8.45.—«Africana».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy martes 25, á las 8.30.—«La Hostería del Laurel»; «La partida de la porra»; «La Viejecita».

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela, opera y opereta.—Debút el 25 de Abril.—«El conde de Luxemburgo».

POLITEAMA — Gran compañía española. — Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy martes 25: «Nick Carter».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell.

CASINO—Tournée Segnin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillao—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200. pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 257 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los 33 N.o 114, piso 1.o. 1050my4.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2879pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 190a. 932ab29.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 246.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 257. 620pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 930pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1254pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045, (Central). 1010et50.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira».—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 1/2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1916 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2735pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR LEOPOLDO NIETO—Abrirá en breve su consultorio en la calle Caiguá esquina Colonia. 996pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 8 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya [illegible] (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Paysandú 13". 974-pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 34pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Peria hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m. gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2968-pm.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

MASAJISTAS-ENFERMEROS — Cuidado de enfermos. Masajes á domicilio por personas muy competentes. Masaje especial para adelgazar, éxito seguro. Pedidos á Isla de Flores 591, entre Yaro y Timbó. 1031my4.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Hiziene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2376pte.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR Y PERITO

CALLE MALDONADO 566

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3063pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Gonzalo Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1113-my. 21

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación por segunda vez para la provisión y colocación de chapas de hierro galvanizado en el techo del depósito General Santos.—Llámase por segunda vez á licitación para la provisión y colocación de chapas de hierro galvanizado en el techo del depósito de Aduana «General Santos».—Los interesados podrán obtener en esta Oficina, calle Piedras N.o 156, todos los datos necesarios respecto de las condiciones en que deberá llevarse á término ese trabajo.—Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 2 de Mayo de 1911 á las 3 p. m., reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 17 de Abril de 1911. —Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1154ab30.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—Licitación—Construcción de una comisaría en «Puerto Sauce» (departamento de Colonia)—Llámase á licitación por el término de un mes para la construcción de una comisaría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones particulares, planos, etc., que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día jueves 11 de Mayo próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—León Flores, oficial 1.o 1099-my. 11

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—LICITACION—Construcción de una subcomisaría en «Allende» (departamento de Artigas)—Llámase á licitación para la construcción de una subcomisaría en «Allende», la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Artigas.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día viernes 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 5 de 1911—Félix Illa, secretario general. 1015-my. 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Licitación—Llámase á licitación para la construcción de obras de desagüe y adoquinamiento en la plataforma Norte del Depósito Caparro, de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones, plano y demás datos que se hallan á disposición de los interesados en esta Oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 1/2 á 3 p. m.

Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 6 de Mayo próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna conveniente.—Montevideo, 21 de Abril de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1194my6.

CONTADURIA GENERAL—Llámase á propuesta para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio Económico de 1911-1912, de acuerdo al pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 5 de Mayo de 1911 á las 2 p. m.—La Contaduría General. 1206-my.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Licitación—La Jefatura Política y de Policía de la capital, llama á licitación para la provisión de cascos de invierno (para Guardias Civiles, Guardias de Seguridad y de paseo para Bomberos) y cascos de verano para el personal subalterno de la repartición, de acuerdo con los pliegos de condiciones, que por separado, se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 13 de Junio próximo á las 3 p. m. (las de cascos de invierno) y á las 4 p. m. (las de cascos de verano) en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados y ante el señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—P. A.—A. Villaverde, oficial 1.o. 1125-ab. 27

GENERALES

Venta de comercio

A los efectos de lo que dispone la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, hago saber al público y al Comercio, que he vendido á don Urbano Cagno domiciliado en la calle Cesar Díaz núm. 18, las existencias de la casa de comercio que en el ramo de fábrica de zapatillas, tenía establecida en esta ciudad calle Independencia núm. 75b. En su consecuencia, los que se consideren acreedores del negocio vendido deben ocurrir al comprador dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Abril 17 de 1911.—Por poder de Domingo Pensalfini: Alcides González. 1138-my. 12

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCION RODADOS

Ampliaciones á la ordenanza de fecha 28 de Octubre de 1902 sobre maltrato de animales y al Reglamento de Vialidad de 7 de Marzo de 1902.

La Sección Rodados de la Intendencia Municipal, debidamente autorizada, hace públicas, á los efectos de su cumplimiento, las siguientes ampliaciones á la ordenanza de 28 de Octubre de 1902 sobre maltrato de animales y al Reglamento de Vialidad de 7 de Marzo de 1902, sancionadas por la H. Junta E. Administrativa con fecha 4 del corriente:

MALTRATO DE ANIMALES

Artículo adicional—A) Queda prohibido á los conductores de vehículos en general, el uso de fustas en los extremos de las trenzas ó azoteras de los látigos.

B) Los vendedores de aves vivas que se estacionan en los mercados, ferias, etc., no podrán tener aquellas expuestas al sol y sí en jaulones apropiados, donde, sin que se produzcan hacinamientos, no les falte alimento y agua.

Las infracciones á lo dispuesto en el artículo precedente, serán penadas de acuerdo con lo que dispone el art. 4.o de la citada ordenanza.

REGLAMENTO DE VIALIDAD

Artículo adicional — Todos los vehículos de carga de dos ruedas, sean estos con ó sin elásticos, deben ser provistos en los extremos delántero y trasero de su parte inferior, de un palo sostén, conocido vulgarmente con el nombre de «muchachos».

Lo dispuesto en el precedente artículo empezará á regir el 1.o de Junio del corriente año, aplicándose á los propietarios ó conductores de dichos vehículos que se encuentren circulando por la vía pública sin haber cumplido con dicha disposición, una multa de acuerdo con lo que establece el art. 31 de la citada ordenanza.

Montevideo, Abril 20 de 1911.

José L. Bruné, Jefe de Sección.

1181-my. 1.o

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES de EXCURSION EN MAYO DE 1911

Lunes 1.o de Mayo—Central á Minas—Salida de Central 6.50 a. m.—Sayago 7.9—Pando 7.56—Tapia 8.40—Migues 9.0—Montes 9.13—Solís 9.38 —El tren de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 5.45 p. m.—Boletos de ida y vuelta 1.50 y 1.00.

Domingo 7 de Mayo—Central á Florida—Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.1—Sayago 7.11—Colón 7.16—Piedras 7.30—Canelones 8.4—Santa Lucía 8.32—25 de Agosto 8.40—Cardal 8.3—Isla Mala 9.20—El tren de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7.00 p. m.—Boletos de ida y vuelta 1.50, 1.00, serie B. 3.50.

Domingo 14 de Mayo—Central á San José—Salida de Central 7.35—Yatay 7.47—Sayago 7.57 —Colón 8.3—Piedras 8.19—Canelones 8.47—Santa Lucía 9.3—Rodríguez 9.38—El tren de regreso partirá de San José el mismo día á las 7.00 p. m.—Boletos de ida y vuelta 1.50 y 1.00.

Martes 9 de Mayo—Rivera á Central—Salida de Rivera 6.45 a. m.—Tranqueras 7.52—Paso del Cerro 8.52—Tacuarembó 10—Tambores 11.20—Pampa 12.37—Achar 1.6—Cardoso 1.31—Río Negro 2.45—Molles 3.25—Llegando á Central á las 6.45 p. m.—El tren regresará el martes 23 á las 6.00 p. m.—Boletos de Rivera y Laureles á Central ps. 12 y 9.00; id Piedra Sola y Chamberlain 8.00 y 6.00; id Río Negro 6.00 y 4.50.

Viernes 12 de Mayo—Colonia á Central—Salida de Colonia 9.30 a. m.—Estanzuela 10.3—Tarariras 10.26—San Luis 10.40—Barker 10.58—Rosario 11.20—Colonia Suiza 12.00—Quiré 12.35—Mal Abrigo 1.5—Yatay 4.19—El tren de regreso saldrá de Central el 22 á las 6.45 a. m.—Boletos de ida y vuelta 3.50, 3.50, serie B. 3.60.

Sabado 13 de Mayo—Mercedes á Central—Salida de Mercedes 8.30 a. m.—Bizcocho 9.5—Palmitas 9.40—Egaña 10.10—Drabble 10.35—Santa Catalina 10.55—La Lata 11.20—J. Jackson 11.42—A. Grande 12.13 p. m.—Guaycurú 12.35—Yatay 3.48—El tren de regreso saldrá el 26 á las 6.25 a. m.

Martes 15 de Mayo—Florida á Central—Salida de Florida 6.10 p. m.—I. Mala 6.37—Cardal 6.54—25 de Agosto 7.11—S. Lucía 7.20—Canelones 7.42—Yatay 8.25—Tren de regreso saldrá de Central el 20 á las 3.30 p. m.

San José á Central — Salida de S. José 6.00 p. m.—Rodríguez 6.27—S. Lucía 6.52—Canelones 7.16—Yatay 8.00—El tren de regreso saldrá el 20 á las 5.00 p. m.

Martes 9 de Mayo—Melo á Central—Salida de Melo 7.00 a. m.—B. de Medina 7.29—F. Muerto 8.5—C. de las Cuentas 8.30—Tupambaé 9.20—S. Clara 10.7—C. Chato 10.58—Valentines 11.34—Llegada á Yatay 6.20 p. m.—Central 6.30—Tren de regreso el 24 á las 6.00 p. m.

Miércoles 10—Nico Pérez á Central—Salida de N. Pérez 10.30 a. m.—Illescas 11.5—Mansavillagra 11.30—C. Colorado 12.35 p. m.—Reboledo 12.59—Casupá 1.16—P. Marcos 1.35—S. Ramón 2.35—Cazot 3.4—Llegada á Central 4.40—El tren regresará el 21 á las 6.45 a. m.

Jueves 11—Durazno á Central—Salida de Durazno 11.00 a. m.—Goñi 11.27—P. de Maciel 11.50—Sarandí 12.15—La Cruz 12.38—Llegada á Central 3.55—El tren de regreso saldrá de Central el 22 á las 6.40 a. m.

Lunes 15—Minas á Central—Salida de Minas 5.40 a. m.—Ortiz 6.2—Solís 6.15—Montes 6.35—Migues 6.53—Tapia 7.20 — Llegada á Central 8.40—El tren regresará el 20 á las 6.30 a. m.—C. W. Bayne, Administrador Gerente. 1200-ab. 30

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se previene al público, que habiendo decretado la Junta E. Administrativa, la ampliación del radio fijado para la inspección de casas de alquiler, hasta comprender toda la planta urbana limitada por el camino de Propios y el arroyo Miguelete, se deberá, desde el 1.o de Mayo próximo, solicitar la inspección sanitaria de todas las fincas situadas dentro del radio expresado, antes de contratar su arriendo, observándose el procedimiento dispuesto en la ordenanza de 2 de Junio de 1902 y bajo apercibimiento de aplicarse las penalidades en ella establecidas.

Montevideo, Abril 1.o de 1911.

227-ab. 30 La Dirección.

Ferrocarril Central del Uruguay

Sábado 29 de Abril—Durazno á Montevideo —Salida de Durazno, 11.50 a. m.—Goñi, 12.11 p. m.—Puntas de Maciel, 12.40—Sarandí, 1.3—La Cruz, 1.40.—Llegada á Central, 4.40.—**Regreso**—El tren de regreso saldrá de Central el día 3 de Mayo á las 6.40 a. m.—**Boletos de ida y vuelta**—Durazno á Central, ps. 3.60, 2.00 y serie B, 4.50.

Sabado 29 de Abril—Florida á Montevideo—Salida de Florida, 5.50 p. m.—Isla Mala, 6.17—Cardal, 6.34—25 de Agosto, 6.51—Santa Lucía, 7 —Canelones, 7.32. — Llegada á Central 8.15.—**Regreso**—El tren de regreso saldrá de Central el día 2 de Mayo á las 6.50 a. m.—**Boletos de ida y vuelta**—Florida á Central ps. 2.00, 1.00 y serie B. 3.50.

Domingo 30 de Abril—Central á San José—Salida de Central, 7.35 a. m.—Yatay, 7.47—Sayago, 7.57—Colón, 8.8—Piedras, 8.19—Canelones, 8.47—Santa Lucía, 9.3—Rodríguez, 9.38.—Llegada á San José, 10.5—**Regreso**—El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 7 p. m. —**Boletos de ida y vuelta**—Central á San José, 1.50, 1.00 y 2.50.—C. W. Bayne, Administrador General. 1175-ab. 30

VENTA DE NEGOCIO

Se vende el acreditado establecimiento comercial instalado en este pueblo frente á la estación del Ferrocarril y denominado «La Moderna», herrería, carpintería y fábrica de carruajes. La casa tiene numerosa y selecta clientela, con la cual podrán contar los compradores.

Entre las respectivas existencias hay bancos de carpintero, una máquina escopleadora, una taladradora y una recaladora. Este bien situado y acreditado establecimiento se vende por retirarse de la localidad uno de los socios. Los interesados podrán dirigirse á los firmantes á este pueblo.—Sarandí Grande, Abril 22 de 1911.

NOTA—Se vende asimismo la población que ocupan nuestros ramos y nos pertenece.

1211-my. 28 Carrero y Sanglar.

Compañía de Aguas Corrientes

Se avisa á los consumidores, que á causa de tener que efectuar algunos trabajos en las líneas principales, la noche del miércoles 26 del corriente desde las 8 p. m. hasta el día siguiente quedará sin agua la zona comprendida entre las calles Agraciada, General Farías, Arroyo Grande, Avenida General Garibaldi y calle Cuñapirú, zona que incluye los distritos de Reducto, Villa Muñoz, Figurita y parte de la Aguada.

NOTA—Si por mal tiempo no pueden efectuarse los trabajos referidos la noche del 26, se harán la noche siguiente.—La Gerencia. 1221ab25.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

CASA-QUINTA alquílase paraje centralísimo, quince piezas, tres cuartos baño, cuartos servicio, luz eléctrica, gas, aguas corrientes, aguas calientes, molinos, algibe, cocheras, gallineros, buena arboleda y monte frutal. Informes: Viardebó 92 ó Sarandí 151. 1215-ab. 22

SEÑORITA italiana se ofrece para acompañar familia á Europa. L. G. Poste Restante. 1221my4.

CAMPOS EN EL CENTRO DE VENTAS de Ernesto Vidal y Piñero hay existencia permanentemente de fracciones para vender desde diez ... hasta 500 .... con buena ubicación, de labranza y pastoreo en el departamento de Canelones. Oficinas: calle José Batlle y Ordóñez núm. 108 y 110. Canelones. 1198-ab. 28

SE ALQUILA espacioso almacén en la calle Cerrito 232. Informes: Cerrito 222. 1162-ab. 30

TERRENO—Se desea comprar terreno esquina. En el radio de Zabala á Rondeau y de Uruguay á Soriano. Para tratar de 12 á 2 p. m., calle Sarandí 123. 1157-my. 1.o

INSTITUTRIZ necesito una, con preferencia inglesa, formal, con referencias para niña que para temporadas de campo. Dirigirse por carta: María F. de Cumplido, departamento de Soriano. 1160-ab. 23

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

AGUA para borrar las canas y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Frasco 0.85. Uruguay 564. 1153my17.

TENEDOR de libros se necesita para Registro preferentemente con práctica en la contabilidad del ramo. Dirigirse: Casilla Correo 355. 1155ab28.

PIEDRA IMAN verdadera preparada se vende calle Defensa 54. 1127-my. 4

BAILE—Profesor diplomado. Río Negro 170. Pidan nuevos programas. 1104-my. 11

SE VENDE—Casa Pérez Castellanos 187 á 191.—Produce buena renta. Oyense proposiciones, Sarandí 238. 1037-ab. 26

SE VENDEN 500 novillos mestizos, de 3 años arriba, en perfecto estado para marchar. Tratar Bartolomé Mitre núm. 152. 1067-ab. 29

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

ALQUILASE grandioso local para casa comercio, disponible 1.o de Mayo, calle Rincón núm. 103 entre Treinta y Tres é Ituzaingó casi esquina. Plaza Matriz. 959-ab. 29

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 85; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 103, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 435; piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 33, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 52.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da gana de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad J. C. Gómez 113.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 25 de 1911

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Estamos, en general, de acuerdo con las observaciones que ha formulado nuestro ilustrado colega «El Tiempo» respecto del proyecto relativo á la contribución inmobiliaria en el departamento de Montevideo, que publicamos el domingo. Sin embargo, antes de señalar aquellos puntos en que coinciden nuestros juicios respectivos, ó poco menos, dejaremos constancia de uno en que no compartimos su pensamiento.

El colega juzga con razón que los aforos de la propiedad inmueble han sido hasta el presente muy bajos. Esta es una verdad indiscutible, sobre todo en lo pertinente á la campaña, pues en Montevideo dichos aforos fueron elevados hace algún tiempo, si bien la suba constante del precio de la tierra ha hecho de nuevo considerable la diferencia entre los aforos y el valor exacto de las propiedades. Sin embargo, no podemos considerar, como «El Tiempo», que tal diferencia tenga el carácter, por parte del propietario, de un verdadero fraude ni de cosa parecida. El fraude sería demasiado grosero, demasiado burdo, para que una entidad tan aguda como el Fisco se dejara dominar por ella. En realidad, no hay estafa donde no hay engaño y nadie puede admitir que el Fisco haya sido engañado por los aforos bajos de la propiedad. Lo que ha existido es un verdadero convencionalismo, según el cual se fijaban los impuestos que gravan la propiedad inmueble teniendo en cuenta la exigüidad de los aforos.

Cuestión de palabras, se dirá. Error profundo: esa cuestión de palabras tiene importancia fundamental. Solo interpretando los hechos en esa forma es posible llegar sin esfuerzo á la rebaja del impuesto que muy acertadamente preconiza el colega. Este sostiene que puesto que la nueva ley dará por resultado el aumento en el aforo de las propiedades, será equitativo rebajar el impuesto; pero tal pretensión, lógica y justa si se entiende que el impuesto se fijó por una especie de convenio tácito entre el Estado y los propietarios teniendo en cuenta la exigüidad de los aforos, deja de serlo si se admite la idea de que aquel ha sido sencillamente defraudado años y años, en virtud de un verdadero fraude. En tal caso, el Estado no haría sino poner las cosas en su lugar exacto y honesto, buscando la elevación de los aforos sin rebajar el monto del impuesto, siquiera en forma capaz de atenuar las consecuencias del nuevo régimen.

Por lo demás, lo repetimos, nosotros, como «El Tiempo», encontramos muy aceptables los lineamientos generales del proyecto. Cuando empezó á circular la noticia del mismo se le presentaba con todos los caracteres de una palmaria iniquidad. Se decía que el Estado tendría derecho á quedarse con un bien cualquiera por el valor declarado por su dueño, colocando así á éste en una situación de intensa tortura moral entre la amenaza de la expropiación y la de la contribución inmobiliaria, y organizando una verdadera cacería de propietarios y de propiedades. No es así; no existe semejante cosa en el proyecto. En el caso de expropiación por causa de utilidad pública no desaparece la intervención de los tasadores que ha establecido en el título respectivo el Código Civil: únicamente se determina que la tasación nunca excederá en más de 40 o/o el valor fijado á la propiedad para el pago de la contribución inmobiliaria. Tal 40 o/o constituye un márgen bastante amplio para que la nueva ley no tenga los caracteres de un instrumento de tortura ó de un mecanismo de confiscación. Tal vez no sería suficiente fuera de Montevideo, dada la enorme diferencia entre los aforos y el precio de la tierra en casi todas las regiones de la campaña. Lo es en la capital, y, de consiguiente, la ley, á ese respecto, no puede considerarse reñida con la equidad ni con la justicia.

Hemos oído juzgarla opuesta á los intereses fiscales desde el punto de vista siguiente: la nueva ley, se dice, hará que los propietarios de bienes expuestos á expropiación les atribuyan un valor elevado, en tanto que los que no tienen cercana una perspectiva semejante se aferrarán á los aforos bajos; y, como los parajes afectados por grandes obras públicas serán en todo tiempo los menos, más perderá que ganará el erario con el nuevo procedimiento. La observación es falsa por las razones siguientes: cierto es que las grandes avenidas, paseos y edificios públicos nunca podrán afectar sino una parte reducida de la propiedad territorial; pero una escuela, un cuartel, una comisaría, una oficina pública cualquiera pueden implantarse en cualquier paraje donde el Estado vea que las circunstancias le permiten hacer, en condiciones ventajosas, la adquisición de una propiedad, por manera que tal amenaza, lo bastante activa para impedir avalúos irrisorios, lo bastante moderada, en virtud del consabido margen del 40 o/o, para no constituir una violencia excesiva sobre el ánimo de los propietarios, salvará por completo los inconvenientes apuntados.

No hay, pues, motivo alguno de alarma en el proyecto, á condición, naturalmente, de que no se pretenda extenderlo sin modificación de ningún género al resto del país, y de que lo acompañe una rebaja prudencial en el monto de los gravámenes que pesan sobre la propiedad inmueble.

PUNTUALIZANDO

«El Día» contestó ayer, en su editorial, la «bolada de aficionado» que registramos el sábado en nuestras columnas. «Aficionado replicará ó no replicará, — eso es cuenta suya; — pero, por nuestra parte, no queremos dejar sin contestación dos afirmaciones que se hacen en dicha respuesta.

Dice el apreciable colega:

«Era inútil, en efecto, antes de ahora, ocuparse de la mayor ó menor extensión de las facultades del Poder Ejecutivo, desde que no habiendo llegado el día de la reforma constitucional, no había medio de cercenarlas. A todo lo que se ha podido aspirar hasta ahora ha sido á que aquel Poder fuera ejercido en la forma más suave posible, sin que ultrapasase sus atribuciones y sin que alcanzara ningún derecho, y en ese sentido «El Día» está seguro de haber cumplido su misión todas las veces que los sucesos lo han sometido á la prueba. Por otra parte, contra ese absolutismo presidencial no hemos visto producirse «ninguna» de las reacciones populares vigorosas de que nos habla «Aficionado». Fuera de algún aislado y rarísimo artículo de diario, poco se ha dicho y nada se ha hecho al respecto.»

En primer lugar, es inexacto que [illegible] se haya podido ni se pueda hacer para restringir la omnipotencia del Poder Ejecutivo. No siendo, tal omnipotencia, obra de la Constitución, sino de su falseamiento, siempre ha existido la posibilidad, y poder á ese respecto era deber, de imponerle restricciones. Mejor es, indudablemente, que sean, éstas, consagradas en el nuevo código político que se dé al país, pero algo por lo menos ha podido y puede hacerse en tal sentido, sin esperar que se efectúe la reforma.

En segundo lugar, es inexacto que solo en algún aislado y rarísimo artículo de diario se haya luchado por ese fin. El director de EL SIGLO pugna por él, desde hace años, en folletos, en la cátedra y en la prensa diaria, habiendo tenido la desgracia de ser combatido alguna vez por el colega que tan briosamente comparte hoy sus ideas. Pero no han sido éstas un privilegio nuestro: el doctor Carlos Travieso, por ejemplo, las desarrolló con la decisión y energía que le son características, en un discurso pronunciado hace algunos años en la Cámara de que formaba parte.

Si esas ideas triunfan, no hemos de reñir por los laureles de la victoria. Pero, mientras llega ese día, nos parece conveniente hacer constar que no son el patrimonio exclusivo de un hombre, de un círculo ni de un partido, y que han sido sostenidas en algo más que «algún aislado y rarísimo artículo de diario» antes de que el hombre, el círculo y el partido, tuvieran la nobilísima inspiración de darles el prestigio incontrastable de su autoridad.

Una inmoralidad que reclama castigo

Hemos dicho siempre que no hay en toda la máquina electoral un resorte que dé lugar á mayores inmoralidades que el voto de los guardias civiles dados de baja ó de los ex guardias civiles como dicen pudicamente los defensores del sistema. Aún en aquellos en que se respeta la letra de la ley, dándole de baja al guardia civil unos días ó unas horas antes del comicio para reincorporarlo inmediatamente á la policía, se comete el peor de los fraudes, el fraude legalizado en la forma, el que no tiene sanción de ninguna clase. Fuera de ahí, á cuantos hechos vergonzosos dá lugar!

Uno de ellos acaba de salir á luz, y no son pocos los que quedan en la obscuridad, con motivo del debate sobre los poderes contradictorios de los candidatos á diputados por Rocha doctor Bonnet y señor Falco. Cierto número de guardias civiles aparecía votando por éste último. El Jefe Político de Rocha señor Lezama expide constancia de las bajas de dichos guardias civiles. La Contaduría General de la Nación informa que se remitieron sus haberes á la Jefatura sin excluir un solo día y que la Jefatura no devolvió un centésimo. De consiguiente, ó bien el Jefe Político se ha embolsado ese dinero ó bien esos guardias civiles no fueron dados de baja. Esto último es, seguramente, lo que ha pasado; pero, sea como fuere, al Ejecutivo toca decir si el funcionario que de tal manera entiende sus deberes puede seguir siendo delegado de un gobierno que se precia de honestidad intachable y de legalismo inflexible.

Toca decir, igualmente, á todos los que dentro ó fuera del gobierno pueden influir en el perfeccionamiento de las instituciones, si es posible mantener ese voto de los ex-guardias civiles, que aún bajo el sistema electoral más perfecto será un factor permanente de falseamiento de la voluntad nacional.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

FÓRMULAS PRESENTADAS

Las diferentes fórmulas de revisión constitucional sancionadas por la anterior legislatura y que debe considerar la actual fueron publicadas á fines del año último. Sin embargo, como está de nuevo el asunto á la orden del día, vamos á resumir dichas fórmulas refrescando así la memoria de nuestros lectores.

FORMULAS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Del señor Rodó

La reforma constitucional deberá ser declarada de interés público por 2|3 de votos de ambas Cámaras, debiendo expresarse en la declaración si la reforma será total ó parcial y determinándose, en este último caso, los artículos á modificar.

Hecha la declaración se efectuarán dentro del plazo máximo de un año las elecciones de Convención Constituyente según el principio de la representación proporcional. El número de convencionales será doble del de los legisladores, exigiéndose para el cargo las condiciones que la Constitución actual exige á los representantes.

Las enmiendas sancionadas por la convención serán aprobadas ó rechazadas por la legislatura siguiente á aquélla en que se haya iniciado la revisión, mediante simple mayoría dentro de ambas Cámaras, pero no tendrán efecto hasta el período presidencial siguiente á aquel en que se hayan clausurado las sesiones de la Convención.

Del mismo

Declaración de la conveniencia de la reforma por 2|3 partes de votos de ambas Cámaras.

Elección inmediata de Convención Constituyente de acuerdo con el principio de la representación proporcional. Habrá un convencional por cada 5.000 habitantes. Condiciones: las requeridas para ser electo senador.

La Convención se expedirá dentro de seis meses, y una vez reformada la Constitución, no podrá iniciarse nueva reforma hasta pasados seis años.

Fórmula Sosa

Declaración de la urgencia de la reforma por 2|3 de votos de la Asamblea General.

La legislatura siguiente con poderes al efecto propondrá las enmiendas, debiendo esta contar con el apoyo de 1|3 de votos de cada Cámara.

Las enmiendas que obtengan ese número de votos se someterán á una Convención Constituyente, de doble número que el de los legisladores, debiendo los miembros de la misma tener las condiciones exigidas á los diputados.

La Convención se instalará dentro del año siguiente á la fecha en que fueron apoyadas las enmiendas en el Cuerpo Legislativo, y deberá expedirse dentro del término de un año.

Fórmula Amézaga

En el artículo 96, relativo á las atribuciones de la Alta Corte de Justicia, agrega: no aplicar las leyes inconstitucionales.

En el 152, relativo á la facultad de la Asamblea General para interpretar la Constitución, suprime la palabra "exclusivamente."

Para la revisión propone:

Que la mayoría absoluta de las Cámaras declare la necesidad de la reforma y señale las modificaciones á introducirse en la Constitución.

Tres años después de la declaración, se reunirá la Convención Constituyente, elegida con arreglo al principio de la representación proporcional, y cuyo número será doble del de los legisladores. La obra de la Constituyente se someterá á la ratificación, por sí ó por no, del cuerpo electoral, dos años después de terminada dicha obra.

Fórmula Manini y Ríos

Declaración de la conveniencia de la reforma por 2|3 de votos de ambas Cámaras.

Convocación inmediata del pueblo para la elección de Convención constituyente de acuerdo con el principio de la representación proporcional.

Los convencionales deberán tener las condiciones exigidas á los diputados y se elegirán á razón de uno por cada 5.000 habitantes, debiendo terminar su labor dentro del término de 6 meses.

Las reformas sancionadas por la Convención se someterán á la Asamblea General Ordinaria, la que se pronunciará por su aceptación ó rechazo total ó parcial, sin modificarlas, por mayoría de votos.

Una vez reformada la Constitución, solamente seis años después podrá iniciarse nueva reforma.

Fórmula del senador Travieso

Por necesidad declarada por la mayoría de los miembros de cada una de las Cámaras de una misma legislatura,—á cuyo efecto podrá cada una de ellas reunirse y deliberar en cualquier tiempo,—se convocará una Asamblea Revisora de la Constitución de la República, que tendrá el único y exclusivo encargo de proyectar reformas á la misma. Las reformas á la Constitución se considerarán proyectadas por la Asamblea Revisora, obteniendo en ella, después de discutidas, simple mayoría de votos.

La Asamblea de Revisión será electa por el sistema de voto proporcional, en comicios para los que se haya llamado con cuarenta días de anticipación y á los que haya concurrido la mayoría absoluta de los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico. Se compondrá de igual número de miembros que el Cuerpo Legislativo, y no durará más de seis meses en el ejercicio de sus funciones, á contar de su instalación.—Al solo fin de determinar la mayoría absoluta de inscriptos, el país será considerado como si fuese una sola circunscripción electoral.

Si la mayoría absoluta de inscriptos no concurriese á la elección de Asamblea Revisora, la declaratoria de la necesidad de la revisión habrá sido de hecho anulada por la soberanía popular, y no podrá iniciarse de nuevo aquella declaratoria hasta [illegible] ...lado proyecto alguno de reforma, se tendrá por desechada la declaratoria de necesidad de la misma. Tal desechamiento podrá ser hecho de manera expresa por la Asamblea de Revisión, en cualquier momento de sus funciones.

Podrá ser electo miembro de cualquiera de las dos Asambleas todo ciudadano en ejercicio, cualquiera que fuere su profesión, cargo, empleo ú oficio; los ciudadanos legales deberán tener cuatro años de residencia en el país.

El mandato de miembro de cualquiera de las dos Asambleas será compatible con el ejercicio de cualquiera otra función ó empleo público del Estado, sin excepción alguna.

Los funcionarios ó empleados públicos que fuesen electos para formar parte de las Asambleas de Revisión ó de Reforma y aceptasen el cargo, serán sustituidos interinamente en sus funciones ó empleos cuando así lo decidiese la Asamblea á que el funcionario ó empleado hubiese de incorporarse, ó á que se hubiere incorporado. La sustitución será hecha por el poder á quien corresponda realizarla.

No será óbice al ejercicio de la ciudadanía en la elección de las Asambleas de Revisión y Reforma Constitucional la circunstancia de no saber leer ni escribir, ni la condición de sirviente á sueldo ó peón jornalero.

La Asamblea de Reforma Constitucional hará la promulgación de la reforma.

"PROTECCION A LA INDUSTRIA"

Carta del señor Praderi

Nuestro ilustrado compatriota señor Cárlos Praderi nos ha dirigido la carta que á continuación publicamos.

Empleando la misma forma "tranchante" que él utiliza, y aunque sin ánimo de hacer polémica diremos:

1.o Que no resulta verdadera la aseveración de que otros industriales podrían obtener protección igual ó semejante á la dispensada á los señores Issaverdens y Thioust desde que el decreto que la acordó tenía buen cuidado de advertir expresamente lo contrario.

2.o Que no aceptamos el argumento de que el Estado deba protección especial á los señores nombrados, por el hecho de haber venido del extranjero alentados por la propaganda de nuestros cónsules. Solo el interés público podría justificar la protección y ese interés ampararía por igual á los demás industriales.

3.o Que el señor Praderi solo rectifica uno de nuestros datos, el relativo al establecimiento de los señores Breuss y Frey.

4.o Que nosotros no hemos dirigido censuras al actual gobierno, sino que nos limitamos á señalar la conveniencia de que se sustituyeran las medidas de protección á determinado industrial por medidas que protejan á la industria en general, siendo reconocida por el señor Praderi la conveniencia de estas últimas.

Señor director de EL SIGLO:

Habiendo tenido el honor de producir el informe técnico en el que se basó el gobierno para acordar á la Cremería "La Normandía" un subsidio de dos mil pesos y mil pesos más para un camino y puente, y encontrando equivocados algunos de los argumentos que emplea EL SIGLO al comentar dicha resolución, solicito de la nobleza del señor Director la publicación de las siguientes líneas, con las que deseo evitar una errónea interpretación del ar- [illegible] EL SIGLO después de informar sobre los fundamentos de .. resolución gubernativa dice así:

"Consideramos que hay verdadero interés público en facilitar el desarrollo de una industria como la que ha motivado la resolución expresada; pero entendemos que no resulta equitativo limitar los beneficios de la acción del Estado á un solo industrial ó á un solo establecimiento cuando las circunstancias que han podido invocar en su favor están lejos de constituir un caso excepcional, abarcando, por el contrario, la generalidad de los ensayos realizados en el país con el fin de dar impulso á la industria referida".

Observo:

1.o La Cremería "La Normandía" solicitó la protección del Estado hace "siete" meses. Tocóme informar al respecto; lo que no costaba dinero: notas, propaganda, conferencia, etc. fué puesto en práctica inmediatamente. Lo que requería el concurso pecuniario del Gobierno (camino y arroyo Sacra, premios, etc.) . . . se archivó.

El expediente estuvo olvidado "cuatro meses". Los industriales volvieron á pedir al Gobierno y esta vez "dinero". Se informó favorablemente; luego diré por qué.

Aquí sólo quiero hacer notar que la Cremería "La Normandía" "pidió" una y dos y más veces. Las otras lecherías no pidieron nunca. No se pretenderá que el Gobierno distribuya dinero si no se le pide. Tiene el deber de atender á todas las industrias, pero sabido es que el anterior Gobierno no se distinguía en "larguezas"....

2.o Decía en mi informe:

Los argumentos que exponen los señores Issaverdens y Thioust, (sequía, langosta y revolución), pueden ser invocados por la mayoría de los industriales del país que desde "esos únicos puntos de vista" tendrían iguales derechos para reclamar la protección del Estado. La solicitud, considerada en el primer momento, no tiene razón de ser. Pero es necesario tener en cuenta otras cosas que los industriales por delicadeza personal no pueden exponer en una nota y que por otra parte ya han sido citadas en mi anterior informe. Se trata de capitalistas extranjeros que vienen á nuestro país, traídos por la propaganda de nuestros cónsules. El Gobierno hasta cierto punto se hace solidario de esa propaganda: se convierte en garantía moral y material de la palabra de sus representantes en el exterior.

[illegible] Frey trabajaba. Por datos que me cedió galantemente uno de los propietarios supe que en los años buenos habían elaborado hasta dos millones de litros de leche por año, pero que en 1909 apenas habían logrado 900.000; en 1910 algo menos pero todavía seguían trabajando bastante y en Montevideo tienen una sucursal que elabora crema traída de Buenos Aires—para poder atender los pedidos de los clientes—Ha disminuído bastante la producción sí, pero no exagere EL SIGLO. Tengo en mi poder nómina de más de treinta proveedores de Breuss y Frey, localidad y cantidades. Este establecimiento está situado en una posición privilegiada, está bien dirigido y organizado; cuenta con proveedores seguros; tiene vida propia: no comparemos á este coloso con los principiantes.

5.o Dice EL SIGLO:

"La Uruguay Caseine Manufacture", de Colonia Suiza, capital $ 20.000, entró en liquidación, habiéndose hecho cargo del establecimiento el señor Núñez, que se encuentra en la situación de Breuss y Frey".

No tengo antecedentes sobre este establecimiento. No obstante me atrevo á recordar que no sé quien me dijo que "Breuss y Frey se habían "tragado" á todas las cremerías de Colonia. No nos olvidemos que se trata de establecimientos á base de maquinaria pero que no producen materia prima. Hoy por hoy, bastan y á lo que parece sobra uno en cada departamento. Y por otra parte nos remitimos á lo dicho sobre "La Unión Uruguaya".

Continúa EL SIGLO:

"Don Enrique Gorrondona se estableció en San José, á mediados de 1905, invirtiendo un capital de cerca de $ 60.000, y se limita hoy á la venta de leche, por faltar la materia prima para la fabricación de manteca y cremería".

Este es en realidad uno de los establecimientos que lucha con más dificultades y que sin embargo lucha porque posiblemente tiene esperanzas en el éxito y fuerzas para mantenerse. Conozco los entusiasmos del progresista industrial, señor Gorrondona; pero este señor nada ha pedido.

6.o Sigue EL SIGLO:

"Todo esto demuestra que, como antes dijimos, las dificultades que han sufrido los señores Issaverdens y Thioust constituyen el lote obligado á los que á la misma actividad se dedican, no siendo equitativo, en consecuencia, que el Estado se preocupe de ampararlos, mientras los demás quedan á la buena de Dios, perdido el fruto de sus esfuerzos y sacrificios".

Apenas hace dos meses que actúan las nuevas autoridades gubernativas: no hay motivo para criticarlas cuando no se sabe si se hace algo al respecto y cuando se están viendo muchas de sus buenas obras, sobre industrias rurales. Se han concretado á resolver un asunto que estaba olvidado en el archivo y que originaría la pérdida para una importante región ganadera, de la ocasión de disponer de máquinas de lechería, sin peligro de tomar medidas generales de las que en otro artículo hablaré.

Y aquí vuelvo á recordar que son distintas las condiciones de la Cremería "La Normandía" y las de las otras lecherías. Por eso que hace mal EL SIGLO en compararlas diciendo (véase su primer párrafo) "la generalidad de los ensayos realizados en el país". "Ensayo" es en realidad la Cremería "La Normandía" ubicándose valientemente en una zona ganadera. Establecimientos puede decirse "consagrados" son los otros que están en zonas agrícolas. Estos tienen vida propia, si bien convengo que merecen la ayuda del Estado el cual debe dispensársela sin titubeos. Pero "ensayo" "que conviene que resulte" es el de la Cremería "La Normandía" pues por hallarse ubicada en uno de nuestros departamentos ganaderos, está llamada á contribuir á la evolución progresiva de nuestro sistema pastoril: tambos en las estancias, agricultura forrajera, chacras, brazos, división previa, división definitiva, intensificación de las explotaciones rurales.

Concluiré en mi próximo.

Carlos Praderi.

Los eventuales de la Municipalidad

Sesión especial de la Junta

La Junta celebra hoy á las 4 1|2 p. m. una sesión especial para tomar en consideración la extensa nota que debe pasar el Intendente, señor Benzano, á propósito de cuales serán los gastos que deberán votarse para atender los servicios del personal eventual, que de acuerdo con el decreto del P. E. han quedado sin efecto desde el 1.o de Mayo próximo.

En esa nota se indican cuales son los empleos estrictamente necesarios que es de urgencia y de necesidad revalidar, pues de lo contrario los servicios de la Junta se resentirán, dado que el presupuesto actual, preparado en 1903 fué sancionado en 1906, llevando por consiguiente cinco años de vigencia, habiendo aquellos crecido de una manera asombrosa, debido al ensanche que ha tenido la ciudad en estos últimos tiempos.

Consejo de Administración del Puerto

CALLES Y CAMINOS

EL SERVICIO DE REMOLCADORES

TARIFA PROYECTADA

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con la asistencia de los señores Augusto Nery, doctor Juan Cárlos Blanco, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, coronel ingeniero Guillermo Lyons y señores Enrique B. Lussich y Rafael Ximenez, actuando de secretario el doctor Justo José Mendoza.

Se dió lectura del siguiente proyecto de tarifa para el servicio de remolcadores en el puerto, presentado por una comisión especial compuesta por el ingeniero Eduardo García de Zúñiga, coronel Guillermo Lyons y señor Enrique B. Lussich, que anunciamos en nuestro número anterior.

Vapores de 2.000 á 2.500 toneladas de registro:

De la rada exterior al ante-puerto y muro cabecero del muelle A y vice versa, 35 pesos.

De la rada exterior á los muros de la dársena I y cabecera del muelle B, y vice versa, 40 pesos.

De la rada exterior á los muros de la dársena II ó vice versa, 45 pesos.

De la boca del ante-puerto á las amarraderas del mismo ó á la cabecera del muelle A ó vice versa, 30 pesos.

Del ante-puerto á los muros de la dársena I, muro cabecera del muelle B, y vice versa, 35 pesos.

Del ante-puerto á los muros de la dársena II, ó vice versa, 40 pesos.

Cambios en el ante-puerto, 15 pesos.

Cambios en la dársena I, comprendiendo la cabecera del muelle A., 20 pesos.

Cambios de una dársena á otra ó de la I. á la cabecera del muelle B., 25 pesos.

Los buques de vela en general ó vapores que no hagan uso de sus propulsores tendrán un aumento de 50 por ciento.

Los vapores de doble hélice tendrán un descuento de 20 por ciento.

Solicitándose remolque y no consumándose éste por cualquier motivo imputable al buque se pagará el precio fijado á un movimiento. Los remolcadores deberán proveer gratuitamente los botes necesarios para fijar las amarras á los muros.

Los cabos de remolque serán facilitados por los buques remolcadores.

Los servicios solicitados para fuera de las horas de 6 a. m. á 6 p. m. sufrirán un aumento de precio de 15 por ciento sobre la tarifa por cada hora antes de las 6 a. m. ó después de las 6 p. m.

Los buques de más de 2.500 toneladas de registro pagarán según la tarifa anterior aumentada del 1 por ciento por cada 100 toneladas de exceso. Los de un tonelaje inferior á 2.000 toneladas gozarán de una rebaja de 1 por ciento por cada 100 toneladas de menos.

Considerándose indispensable oir sobre la tarifa, la opinión de los agentes marítimos, principales interesados en el asunto, se acordó dirigirles una circular solicitando quieran hacer conocer sus observaciones por escrito sobre el proyecto y pidiéndoles especialmente la remisión de su informe antes del 1.o de Mayo próximo.

INSTALACION DE GABINETES HIGIENICOS

El Ministerio de Hacienda trascribió el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se dispone que la Dirección General de Aduanas autorice el despacho libre de derechos y patente de los 80 bultos conteniendo los materiales necesarios para la instalación de gabinetes higiénicos en la explanada del puerto.

EXONERACION DE DERECHOS DE ATRAQUE

El mismo Ministerio aprobó la exoneración de derechos de atraque acordada por el Consejo de Administración del Puerto á los vapores postales de ultramar que operen atracados á las dársenas del puerto.

GALPON PARA MATERIAS INFLAMABLES

Teniendo en cuenta que los embarques para la exportación de este año se han podido efectuar en condiciones satisfactorias en razón de la lentitud con que se han efectuado esas operaciones, pero previniéndose dificultades para el embarque de la próxima exportación, se acordó dirigirse al Ministerio de Hacienda solicitando autorización para proceder á llamar á licitación para la construcción de 2.o cuerpo del departamento «T», para la del galpón de inflamables, los muelles anexos á esos depósitos y las obras de pavimentación y ensanche de rambla en la playa de la Aguada, obras ya incluídas en el proyecto de superestructura á estudio del Cuerpo Legislativo, en razón de que esas obras no han merecido observación, estando previstas en los dos proyectos que se discuten, el aprobado por la Cámara de Diputados y el últimamente aceptado por el Senado. En esta forma podrá ganarse tiempo y tener pronta la adjudicación de las obras cuando el proyecto quede definitivamente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

SISTEMA RENTISTICO DEL PUERTO

Se entró á considerarse el proyecto de medidas para orientar el tráfico del puerto, propuesto en varias notas por la Oficina de Tráfico y Conservación. Después de un extenso cambio de ideas en que tomaron parte los señores Márquez, García de Zúñiga, Blanco, Lyons, Lussich y Ximénez se acordó que pasaran todos esos antecedentes conjuntamente con un memorandum del señor Márquez relativo al sistema rentístico del puerto á una comisión especial compuesta por el doctor Juan Cárlos Blanco, doctor Alejo Idiartegaray y señor Augusto Nery á la que se comete el estudio de la legislación aduanera vigente relacionada con las operaciones del tráfico portuario, la exportación y la importación.

ADQUISICION DE GUINCHES

En vista de las dificultades con que se efectúa actualmente la descarga de las mercaderías, se acordó solicitar del Ministerio de Hacienda el despacho de una nota del Consejo en la que se proponía la adquisición de 4 guinches á vapor y un guinche á mano sobre ruedas carreteras.

INUNDACION DEL DEPOSITO MACIEL

Habiendo comunicado el señor Ximénez que se han producido inundaciones en el Depósito Maciel en ocasión de las recientes lluvias, se dispuso que la Oficina de Tráfico y Conservación proceda á examinar de inmediato los desperfectos causados, proponiendo las medidas que considere convenientes.

DIVERSAS RESOLUCIONES

Se mandó pagar á don José Gratadoux la suma de ps. 1.861.70, menos el 10 por ciento, por concepto de construcción de obras de desagüe de las ramblas del puerto.

—Se da cuenta de haberse terminado las obras de colocación de vías frente al Departamento Antonini y otro trozo entre las vías núms. 92 y 26.

—Se autorizó á la Oficina de Tráfico y Conservación para invertir la suma de ps. 250 en la instalación de una fuente de agua para beber las personas.

—Se consideró una solicitud de don Bernardo Cottens pidiendo revocación de la resolución dictada anteriormente por el Consejo, por la cual se prohibía la venta de bebidas alcohólicas en los quioscos situados dentro del recinto portuario.

Puente del Pantanoso

La contribución de la Municipalidad

En uno de los próximos acuerdos del Ministro de Obras Públicas con el Presidente de la República quedará resuelta definitivamente la cuestión referente á la construcción del puente del Pantanoso.

La obra se ejecutará por contribución entre la Municipalidad, el Gobierno, algunos propietarios del Cerro y La Transatlántica.

La Municipalidad contribuirá con una suma de dinero que no bajará de pesos 25.000 que se tomará del excedente de rentas de Contribución Inmobiliaria del futuro ejercicio, debiendo La Transatlántica practicar el adoquinado ó pavimentación de la vía que se instale sobre el nuevo puente, la entrevía, etc. y además conservar aquél durante el tiempo que sus rieles estén instalados sobre la calzada.

Los planos para la realización de esta importante obra han sido ya confeccionados por la Municipalidad, de manera que una vez obtenidos los recursos correspondientes, se llevará á cabo sin ningún inconveniente.

GENTE CONOCIDA

NOTAS DE FENIX

"España"

En ocasión de los recientes festejos del primer siglo transcurrido para la floreciente villa del Rosario, una de sus calles ha sido denominada "España".

Celebramos la adopción de tal nombre. En su brevedad condensa la historia de nuestro origen, expone las virtudes y defectos nacionales, recuerda las aspiraciones y las energías inherentes á la raza que en un tiempo "no veía ponerse el Sol en sus dominios", como así mismo el valor y los sentimientos que ennoblecen por igual á quienes nos dieron la herencia y á quienes las recibieron al llegar á la edad de la emancipación.

Haciéndose los zonzos

Aquí en Montevideo se suelen ver algunos vendedores ambulantes de género para sábanas, que hacen cierto misterio al ofrecer su mercancía. Dicen que procede de un contrabando y por eso la ofrecen á bajísimos precios. Son los precios corrientes, pero no faltan cándidos que se apresuren á comprar en el concepto de "pichincha".

En París, según refiere un articulista, se opera sobre los tontos con la mayor finura.

Con frecuencia un "bon bourgeois" atraviesa lentamente el Puente Nuevo ó cruza con toda su burguesa tranquilidad la plaza de Vendôme, y cuando más abstraído se halla en sus pensamientos, se le acerca un jóven pálido, algo tembloroso, ojos brillantes, gestos rápidos, y mientras dirige sus miradas á todas direcciones, enseña al paseante un reloj de oro, una sortija, un monedero, indicando, acto seguido, el precio: seis francos, diez.

El perfecto "badaud" se da cuenta inmediatamente de lo que se trata. La palidez intensa del vendedor, su intranquilidad manifiesta y la rapidez con que trata de operar, le indican claramente que la mercancía es robada, y, por consiguiente, la seguridad de comprar por poco dinero un buen regalo.

El tal individuo ejerce en pleno día con toda tranquilidad, y, según asegura quien ha tenido la paciencia de seguirle asiduamente, realiza pingües beneficios. Y la policía ¿qué hace en París? dirá el lector. ¿Por qué no le prende? ¡Ah! Pues porque no puede. El tal sujeto no es más que un comerciante que "compra" y vende sus géneros y, además, es un gran cómico que se caracteriza á la perfección. No dice nada, no "hace el artículo" hablando; con el gesto y un perfecto "macquillage" lo indica y el "badaud" compra, sin tener derecho á llamarse á engaño cuando luego se encuentra con que ha comprado el género pagándolo más de lo que vale.

En cierto modo el origen del tal comerciante se parece al de un curandero de París cuya clientela llegó á ser tan numerosa y tan grande su fama, que el colegio de médicos le llevó á los tribunales. Llegó el día del juicio sin que el buen hombre hubiese negado ni afirmado nada durante el sumario, por lo cual el numeroso público que llenaba la sala daba por descontada su condena. Terminadas las declaraciones de los testigos y probado ya claramente que ejercía la medicina cobrando honorarios, preguntó el presidente al acusado:

—¿Tiene usted algo que alegar?

—Sí, señor presidente.

—Pues sírvase manifestarlo.

—Que soy doctor en medicina.

Y acto seguido, sacó de un bolsillo el título de doctor expedido en París y con la brillante calificación de "sobresaliente".

El tribunal y el público quedaron estupefactos. Pero el acusado explicó su conducta, diciendo al presidente:

—Mientras ejercí la medicina como tal doctor, nadie vino á consultarme. Estudié mejor la psicología de este pueblo, me hice pasar por curandero, y, en verdad, no he tenido que arrepentirme.

El tribunal lo condenó á un franco de multa, con derecho á apelación, y así terminó el juicio.

Pero también se acabó la clientela: la gente no quiso consultarle más al saber que ejercía legalmente.

"Infinitus est numerus"...

Automotores públicos

Nos imaginamos que en la metrópoli inglesa, si los "chauffeurs" son tan imprudentes ó tan desventurados como algunos de Montevideo, los aplastamientos y otras averías se contarán diariamente por docenas.

Las calles de Londres las recorren hoy 6,000 automóviles de alquiler, en vez de los 11,000 vehículos tirados por caballos de que antes se enorgullecía aquella ciudad. Además circulan 1,500 automóviles para uso exclusivo de sus dueños.

Montañas de combustible

Según los informes recibidos por la "United States Geological Survey" de los explotadores de minas, la producción de carbón mineral en los Estados Unidos durante 1910 fué entre 475.000.000 y 485.000,000 de toneladas, lo cual importa un notable aumento sobre la producción en 1909, que fué de 459.715,704 toneladas, y sólo difiere en un 1 por ciento del máximo de producción, que fué de 480.363,424 toneladas en 1907.

A la producción total de 1910, las minas de antracita de Pensilvania contribuyeron con 83.000,000 y las de carbón bituminoso con de 390 á 400.000,000 de toneladas.

Aventuras fonográficas

Un articulista acaba de reunir algunos pormenores muy curiosos sobre los primeros pasos del fonógrafo en varios países.

En Rusia, las autoridades policiales no encontraron nada de divertido "al animal que hablaba mecánicamente", como se nombró el fonógrafo en el parte que dió un oficial á sus superiores. El instrumento fué confiscado y destruído como cosa públicamente muy peligrosa, y el pobre agente americano fué arrestado y condenado á 8 meses de prisión. Además, tuvo que pagar una fuerte suma de dinero como multa.

Peor le fué todavía al representante de Edison en París. El 11 de Marzo de 1878 el físico Du Moncel presentó á la Academia de Ciencias el fonógrafo en ejercicio. El sábio clásico y académico Bouillaud, que estaba presente, se levantó furioso y lanzándose sobre el señor Moncel, lo tomó de la garganta y le gritó: "Usted, sinvergüenza, cree que nos vamos á dejar engañar por el arte de un ventrílocuo?". El 30 de Setiembre declaró el mismo Bouillant, después de haber estudiado detenidamente el fonógrafo presentado, que era imposible suponer que un miserable pedazo de lata pudiera imitar el temple noble de la voz humana.

Si todas estas aventuras las ha tenido la máquina de hablar con el hombre sabio, mucho peor le pasa con un formidable can en una chacra cerca de la capital de Chile. "Armamos el fonógrafo (dice el actor) y le presentamos un foraido perro, que hicimos ladrar haciéndolo rabiar. Toda la lengua canina fué registrada fielmente por el cilindro. En seguida volvimos á poner el perro delante del instrumento, que comenzó á repetir los ladridos. El efecto fué sorprendente. Al primer momento el perro quedó sorprendido é inmóvil. Después metió la cola entre las piernas y se retiró á todo escape. Pero como avergonzado se paró de repente y volvió como una furia, cargando sobre el pobre fonógrafo, destrozándolo á mordiscos, y al no encontrar entre los despojos al adversario que lo imitaba, cargó contra los experimentadores".

Hoy día en Hamburgo se les enseña á cantar á los canarios por medio de fonógrafos y á hablar á los loros de la misma manera.

Señores libreros...

Sépan ustedes, si lo ignoraban, que una de las últimas novedades en útiles de escribir es un lápiz iluminado eléctricamente. El portalápiz está provisto de una fuente de electricidad y de un pequeño globo que arroja un círculo de luz sobre el papel.

Dicho instrumento es de gran utilidad para los médicos, periodistas y trabajadores en diversos ramos de la industria que se ven á menudo obligados á hacer apuntes de noche en la calle ó en cuartos oscuros.

Restituciones al Estado

Buena falta nos hacen aquí ciertos rasgos de la vida británica, y á fé que uno de ellos podría tener la virtud, ejercido ampliamente, de desbordar de dinero las arcas públicas, suprimiendo á la vez muchos remordimientos de conciencia.

Contestando á una pregunta en la Cámara de los Comunes el secretario financiero del ministerio del Tesoro, expresó días pasados las restituciones hechas al mismo desde 1904-1905.

No es mucho el dinero devuelto al Erario por los ciudadanos que se habían quedado con él. La nota leída cita escrupulosamente las libras, chelines y peniques devueltos.

El año que más, en 1908-9, fueron restituídas 3.197 libras, 12 chelines y 2 dineros; el que menos, 1904-5, se reintegraron 1.420 libras, 13 chelines y 6 peniques.

Cuando el que restituye expresa el impuesto ó derecho á que se causó la lesión, se aplica al mismo el ingreso, y en caso contrario á un concepto general.

En la Bolsa de Nueva York

Las operaciones al alza y á la baja, que todos conocen, son esencialmente audaces en la Bolsa de Nueva York; la avidez de los comerciantes "yankees" les hace cometer verdaderas locuras. Los especuladores al alza que necesitan mucho dinero, llegan hasta pagar un interés del 60 ó 70 por 100 anual.

En esta audacia excesiva se encuentra una de las causas principales de esos pánicos que acometen con frecuencia al mundo comercial americano. Numerosos escándalos, entre los cuales los de Rock Island y Hocking Coal, han atraído la atención general sobre los abusos graves y manifiestos que se producen en la Bolsa. El gobernador de Nueva York, Mr. Hughes, reunió una comisión de investigación, cuyas conclusiones fueron aceptadas por el Stock Exchange. Como resultado de esto se han modificado ciertos puntos importantes del reglamento. Temiendo que le escapara una parte del tráfico, la Bolsa había establecido, al lado de la cotización oficial, una cotización oficiosa para los valores de empresas importantes, que rehusaban conformarse á las severas instrucciones del reglamento. Hoy se ha prohibido eso y sólo subsiste la cotización oficial.

Cuando un agente veía aceptados sus ofrecimientos pretextaba que necesitaba "todo ó nada" y provocaba así alzas ó bajas. Hoy se ha abolido eso y se entiende que el que hace un ofrecimiento tiene que aceptar la entrega de 100 á 150 títulos en por más de 100 títulos. Así tiene que aceptar la entrega de 100 á 150 títulos en las condiciones que él ha propuesto, aún cuando solicite 20 ó 30.000 títulos. Se ha prohibido á los agentes "especialistas" que celebren negocios por cuenta propia. Los afanes del Estado se han dirigido especialmente á la supresión de los "bucket shops". Son éstas unas especies de grandes oficinas, á donde empleados especiales dirigen á los cándidos que, no pudiendo entrar á la Bolsa desean jugar al alza ó á la baja. El público se sienta en grandes anfiteatros, provistos de muy cómodos sillones en cuyo fondo, como en una sala de cinematógrafo, hay un tablero inmenso en que van apareciendo informes del Stock Exchange. Sobre esos datos se celebran operaciones entre el público y la Dirección del "bucket shop". Naturalmente, el resultado no es dudoso, una vez que se juega solamente sobre informes y consejos de la contraparte. Los negocios que estas verdaderas casas de juego hacen son formidables. Para combatirlas se han empleado mil medios, sin mucho efecto hasta ahora. Se les quiso negar la cotización de la Bolsa; pero supieron resolver la dificultad. Ultimamente se ha apelado al nuevo Código penal y se ha enviado á prisión á muchos de los directores de esas casas. El Gobierno espera desalentar á los propietarios de los "bucket shops" por medio de fuertes condenas y desengañar al público con revelaciones sensacionales.

Fénix

Consejo de Protección de Menores

Resoluciones adoptadas ayer

Se reunió ayer el Consejo de Protección de Menores bajo la presidencia del doctor José Espalter.

La mesa dió cuenta de haber dirigido una nota al Ministerio del Interior y Culto pidiéndole se sirviera dar instrucciones á las Jefaturas á fin de que proporcionaran al Consejo Central y á los Consejos Departamentales los datos relativos á los menores moralmente abandonados, viciosos y vagos ó que hayan tenido entradas policiales y otras, á la Junta Económico-Administrativa y á la Jefatura Política de la Capital denunciándoles que en algunos circos menores de edad practicaban ejercicios de fuerza que prohibe la ley.

Hizo asimismo saber al Consejo el éxito de sus gestiones.

Ambos procedimientos fueron aprobados por el Consejo.

Se dió cuenta del informe de la Comisión Especial sobre los reglamentos que han de regir las funciones de la corporación y la marcha de la oficina, presentados por la mesa en la última sesión, resolviéndose considerarlos en una sesión especial que se efectuará mañana.

Se nombró una Comisión Especial compuesta de los señores doctor Isabelino Bosch, Juan A. Smith y Alejandro Beisso, á fin de que informe al Consejo respecto de las condiciones en que se halla la Granja de Toledo para utilizarla como reformatorio de menores y para informar también respecto de locales para depósito de menores mujeres.

Se procedió, de acuerdo con el artículo 39 de la ley que crea el Consejo, al sorteo de los miembros electivos salientes

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Las elecciones provinciales — Triunfo de los lerrouxistas — Acta enmendada — Agasajos al embajador mejicano — Grandes vuelos por el aviador Gibert — Colocación de una corona, en el monumento de Prim — Recepción significativa — Conferencia pro-Cataluña — Homenaje á Salvador Rueda — Tómbola en honor de Raimundo Casellas — Robo audaz, por los "apaches" — Asalto á una relojería en pleno día — El representante de D. Jaime de Borbón, su fallecimiento.

Barcelona, Abril de 1911.

Aun ganando la mitad de los puestos (tres diputados provinciales por mayoría y uno por minoría) el lerrouxismo sufrió en las últimas elecciones un sério descalabro, pues en los dos distritos, los únicos de Barcelona en que se libró la lucha, tuvo un bajón de más de siete mil votos, con todo y figurar en aquellos, especialmente en el tercero, los núcleos de población en los cuales hasta ahora había tenido más arraigo. Gracias á la obstinación de los nacionalistas republicanos que desdeñando la invitación de la Liga de Cataluña se empeñaron en luchar separadamente, ganaron los lerrouxistas la minoría en el distrito segundo, habiendo tenido 3.500 votos menos que la conjunción de las derechas, y solo unos 500 más que los nacionalistas. Una inteligencia entre los antiguos solidarios hubiera bastado para dejarles sin representación. Mas precario resulta todavía su triunfo en el Distrito III, donde midieron sus fuerzas exclusivamente con los nacionalistas republicanos, pues no llegan á un centenar los votos que les llevaron de ventaja, habiéndose depositado en las urnas más de 600 papeletas en blanco que se atribuyen á otros tantos electores de las derechas disgustados por la conducta de los nacionalistas, uno de cuyos órganos más caracterizados, "El Poble catalá", durante la campaña electoral no cesó un instante de hostilizar á los elementos de la derecha, que se habían prestado á apoyar á sus candidatos.

Lerroux obtuvo, pues, una vitcoria á lo Pirro, debida más que á la fuerza de sus huestes, hoy considerablemente mermadas, á la táctica equivocada de sus adversarios, y especialmente al empeño suicida de los directores del nacionalismo republicno, que so pretexto de mantener la pureza de su bandera, rehuyen sistemáticamente hasta aquellas naturales inteligencias que podrían resultarles más propicias, y se resignan á colocarse entre los fuegos de dos enemigos cada uno de por sí más poderoso que ellos. Más ya desde ahora se prevé que en las elecciones municipales de noviembre de este año no podrán mantenerse en esta extraña posición, sin comprometer la misma existencia del partido, pues siendo el fin concreto de las mismas, desalojar á los lerrouxistas de la casa comunal, existe en este sentido estrictamente ético una poderosa corriente de opinión ciudadana, capaz de arrollar todos los obstáculos que se opongan á su formidable empuje.

Las votaciones con todo y haber sido tan empeñadas, se realizaron en medio del orden más admirable. El jueves tuvo lugar en el Palacio de Justicia el escrutinio general, ofreciéndose en el mismo una sorpresa inesperada. La representación por minoría, que correspondía al nacionalista señor Pujol y Brull por haberse presentado un acta torpemente amañada en

...

agradecido á las atenciones de que había sido objeto durante su estancia entre nosotros, haciendo grandes elogios de Barcelona, y manifestando que en América se tiene de ella un concepto completamente equivocado á causa de las informaciones tendenciosas de una parte de la prensa, la cual hace que se retraigan de visitarla muchos que tienen deseos de hacerlo, y de los cuales algunos, atraídos por los encantos de la ciudad y por su clima benigno, fijarían seguramente aquí su residencia. "Yo les prometo, añadió, que no solo en las relaciones oficiales, sino en las particulares, en las cartas que envíe á mis amigos, me convertiré en pregonero de las excelencias de Barcelona y Cataluña, restableciendo las cosas en su verdadero lugar, lo que podré hacer con la seguridad de llevar el convencimiento al ánimo de aquellos á quienes me dirija, pues nadie podrá tachar de apasionados mis juicios".

Un síntoma asaz significativo, relacionado con la estancia del señor Gamboa en Barcelona: Entre las muchas recepciones ofrecidas á la embajada mejicana la dispuesta por el gobernador de la Provincia, señor Portela, tuvo lugar en los espléndidos salones de su palacio, decorados con magníficos frescos de Montaña (últimos del siglo XVIII) y hasta hace poco víctimas de descuidos é incurias censurables por estar establecidos en ellos algunas oficinas públicas. El antecesor del señor Portela, D. Buenaventura Muñoz que es hombre de gusto depurado, los hizo restaurar y hoy el antiguo palacio de la Aduana ha recobrado su primitiva suntuosidad. Lo más selecto de Barcelona en inteligencia, actividad y posición social honró el acto con su presencia, y hasta algunos significados políticos catalanistas y republicanos, enemigos del régimen centralista, correspondieron á la atenta invitación del representante del poder central. De fijo que tres ó cuatro años atrás esto no hubiera ocurrido. Decididamente van cediendo ciertas intransigencias y limándose no pocas asperezas. De ello se ufana el gobernador, quien, animado por el buen éxito de la recepción, propónese organizar en su palacio nuevas fiestas en cuento termine la cuaresma. ¿Claudicará con ello la aspiración catalanista? No es creible. Precisamente con esto hecho ha venido á coincidir otro digno también de ser registrado, pues marca en cierto modo un avance de los ideales sustentados por una gran parte del pueblo catalán. Los diputados nacionalistas republicanos señores Salvatella y Zulueta (D. Luis), que acompañaron á los señores Azcárate, Pablo Iglesias, Rodrigo Soriano y otros representantes de la conjunción republicano-socialista en su excursión de propaganda á Andalucía, tuvieron ocasión de observar que el nacionalismo republicano catalán, expuesto con franca sinceridad fué no ya solo tolerado, sino aplaudido. En Córdoba, un ca-

...

clases adineradas, por punto general algo distraídas de los esfuerzos que hacen los hombres de talento dominados por una vocación avasalladora, á fuer de desinteresados sacerdotes de la belleza y de la ilustración, son atraídos á pagar con su óbolo una mínima parte de la deuda considerable que tienen contraída con Casellas.

Un robo descarado y audaz perpetrado en pleno día, con inaudita violencia, en uno de los puntos más céntricos, concurridos y vigilados de Barcelona, y sin que nadie lo advirtiera, ha sido estos días la comidilla de nuestro vecindario. Lugar de la escena: una relojería de la plaza de Palacio, esquina á la calle de la Espadería, desde la cual se divisa perfectamente el edificio del Gobierno de la Provincia custodiado á todas horas por un numeroso retén de policías. Hora: la una y media de la tarde. El dueño don Pablo Montfort, hombre setentón, pero todavía robusto, se encontraba solo en la tienda. Un sujeto simuló querer comprarle un reloj, y cuando el relojero estaba vuelto de espaldas el finjido comprador y otros tres malandrones que hicieron irrupción en el establecimiento, se le arrojaron encima, y sin darle tiempo para gritar, lo agarrotaron, le amordazaron con el barrote de una silla, al mismo tiempo que cerraban una portezuela lateral que da á la calle de la Espadería y corrían los transparentes del escaparate, y entraron á saco el establecimiento llevándose con la mayor tranquilidad del mundo un gran número de relojes y alhajas. Todo esto, como antes he dicho, lo llevaron á cabo sin que nadie viese ni notase nada. El repartidor del diario de la tarde, fué quién primero descubrió al señor Montfort en tan crítica situación, tendido y amordazado entre algunas manchas de sangre.

La índole de este abominable atraco indujo á creer que solo podía ser obra de una banda de "apaches" franceses que de algún tiempo acá han sentado sus reales en Barcelona, y tan bien se manejó la policía bajo las órdenes del gobernador señor Portela quién con justo motivo estaba furioso, que por la noche caían en sus redes como una treitena de aquellos malos sujetos, entre los cuales el señor Montfort reconoció fácilmente á los cuatro bandidos autores del robo, bien que uno de ellos, reputado como jefe de la banda, para desfigurarse, se había afeitado el bigote. Identificadas sus personas han resultado ser pájaros de cuenta, fugitivos de su país y que habían tomado á Barcelona por campo de sus siniestras fechorías. Ellos y los demás apaches, llevaban aquí una vida de crápula, cooperando en sus criminales maniobras algunas mujeres que también han sido detenidas. Los que se han librado de caer en manos de la policía han escapado más que de prisa en todas direcciones, y se cree que algunos han repasado la frontera.

El viernes fueron conducidos á la última morada los restos mortales de don José Erasmo de Janer de Gironella, quién investido de facultades por don Carlos de Borbón y por su hijo don Jaime había desempeñado durante muchos años la jefatura de los tradicionalistas en la región catalana. La falta de salud y lo avanzado de su edad le obligaron tiempo atrás á renunciar á este cargo de confianza. Era el señor Janer un perfecto caballero, representante de una aristocrática familia barcelonesa. A su entierro que fué una notable manifestación de duelo, asistió un buen golpe de los correligionarios del difunto, militarmente formados de cuatro en fondo, y ostentando muchos de ellos la clásica boina, sin que en su alarde sufrieran la menor molestia, á pesar de predominar en Barcelona ideas tan opuestas á las tradicionalistas.

J. Roca y Roca.

El Casino-Hotel del Prado

Próxima terminación de las obras

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

[illegible]

FOMENTO RURAL

[illegible]

BOSQUES Y MADERAS

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

[illegible]

Mercado de frutos

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

Venta de ganado en Tablada

DIA 24

[illegible]

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

Campos en arrendamiento

[illegible]

AVISOS RURALES

[illegible]

Ventas de lanares

[illegible]

Venta de campo

[illegible]





INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Buenos Aires, nuevamente bajo agua

BARRIOS INUNDADOS

SALVATAJE DE FAMILIAS SITIADAS POR EL LIQUIDO ELEMENTO

NUMEROSOS DERRUMBES

Teléfonos y telégrafos interrumpidos—Aeroplano destruido

ALGUNOS HERIDOS

GRAVES PREDICCIONES DE UN ASTRÓNOMO

(De nuestro corresponsal especial)

BUENOS AIRES, Abril 24—En la Unión Telefónica, se interrumpieron más de 150 líneas debido al temporal.

El servicio telefónico, ha quedado interrumpido con Quilmes, Rosario, Azul, Dolores, San Vicente, La Plata, Junín, General Belgrano, Chacabuco, Lobos, Chascomus, Chilvicoy, Las Heras, Mercedes y Brandzen.

BUENOS AIRES, Abril 24—Debido al fuerte temporal que se desencadenó anoche, han ocurrido algunos accidentes en la jurisdicción de la sección 34.a A las 10.30 fué cuando más arreció la tormenta. En una casa se hundió el techo de una habitación, donde dormían José Raico y su esposa Carmela, con cinco hijos. Todos ellos fueron casi sepultados por los escombros. Los vecinos, avisaron inmediatamente á la Asistencia Pública, quien no tardó en presentarse, procediéndose en el acto, á extraer de los escombros, las víctimas del hundimiento. Por fortuna, todos salieron con vida, aunque, algunos de ellos, sufrieron heridas, que, según informe de los practicantes de la [illegible]

Algunos vecinos temiendo que la creciente llegara á tomar las proporciones de las inundaciones que señaló el día 12, abandonaron sus viviendas.

Los inmediaciones del local de las exposiciones, estaba convertido en un verdadero lago.

BUENOS AIRES, 24—(Retrasado á causa del temporal)—Las adyacencias del matadero de Liniers presentan el aspecto de inmensa laguna.

Las aguas van bajando paulatinamente, quedando convertido el lugar, en gran lodazal.

De Campo de Mayo dicen que las aguas estancadas en algunos parajes, alcanzan á cincuenta centímetros.

El temporal se desencadenó ayer tarde, pero durante la noche tuvo mayor violencia.

Hay que lamentar algunos derrumbes, pero, felizmente, las desgracias personales son de poca importancia.

Hoy á mediodía continuaba la lluvia. Si no varía el viento, amenaza continuar por algunas horas.

BUENOS AIRES, 24—(Retrasado)—El Departamento Central de Policía ha sido informado de numerosos derrumbes de paredes, á causa del vendabal de anoche.

Algunos sótanos han sido invadidos por las [illegible]

[illegible]

Por los dominios de Muley-Hafid

ESPAÑA ENVIA EL "RIO DE LA PLATA"

[illegible]

Méjico hacia la normalidad

[illegible] se dá [illegible] celebrado un armisticio

[illegible] LAS GESTIONES DE PAZ

[illegible]

ESPAÑA

[illegible] con el ministro de Estado

[illegible]

Accidente á un general

MADRID, 24—En momentos que regresaba de asistir á la inauguración de una estación radiotelegráfica, se volcó el automóvil en que viajaba el general Marva, resultando gravemente herido.

Actitud de republicanos y socialistas

MADRID, Abril 24—Los diputados que componen la alianza republicano-socialista, han publicado un manifiesto contra la intervención de España en Marruecos.

Elecciones parciales

MADRID, Abril 24—En las elecciones parciales de diputados á cortes, celebradas en Santa Cruz de Tenerife, Murcia y Las Palmas, han resultado electos los señores Alfredo Vicenti, Jenaro Alonso Bayon y Gregorio Jova, respectivamente.

FRANCIA

Mr. Falliéres en Túnez

PARIS, 24—Comunican de Tunez que el Presidente de la República, Mr. Falliéres, ha llegado á Metloni.

ITALIA

LAS RELACIONES FRANCO-ITALIANAS Y LA CUESTION RELIGIOSA

Manifestaciones de Mr. Clemenceau

MILAN, Abril 24—«Il Secolo» publica un artículo, firmado por Mr. George Clemenceau, en el que éste se ocupa de las relaciones franco-italianas y de la cuestión católica.

Dice que ha pasado cincuenta años desde la unificación de Italia y de la consiguiente proclamación de Roma, como capital, lo que ha provocado las protestas más violentas de todos los países católicos, contra ese hecho, que vulneraba el principio religioso y la tradición multisecular.

Esas protestas, se han ido calmando paulatinamente.

Ambas quedan, tal vez, en las vacilaciones de algún soberano, debidas al protocolo que debe seguir en la precedencia de los honores á Italia, que ésta exije con justicia para sí.

Por lo que concierne á Francia, ésta rechaza en forma irrevocable la intolerable intromisión de la teocracia en la sociedad civil.

La visita que el ex Presidente de la República de Francia Mr. Loubet hizo en Roma al Rey Víctor Manuel, fué la sanción espléndida de la concordia latina.

Se impone en ambos pueblos la necesidad de sostenerse mutualmente porque si se debilita uno de ellos, el otro recibiría directa ó indirectamente algun grave perjuicio, pues es clarísima la política que deben seguir las dos mayores naciones latinas.

El viaje de duque de Connaught

Senador fallecido

ROMA, Abril 24—El Príncipe de Connaugth, asistió á un servicio religioso en una de las iglesias de esta capital. Luego almorzó en la casa del conde Sanmartino.

Por la tarde, el Duque de Connaught, realizó una excursión en automóvil, hasta Rivoli.

ROMA, Abril 24—Ha fallecido en Turín, el senador señor Frescot.

Desmintiendo una versión

ROMA, Abril 24—Es completamente falsa, la noticia sobre la salida del general Ricciotti Garibaldi para Albania.

El general Ricciotti Garibaldi, se halla en esta capital y desaconseja y censura la salida de voluntarios para Albania.

Congreso inaugurado

ROMA, Abril 24—Comunican de Bolonia que se ha inaugurado allí el Congreso de la Confederación Nacional Agraria, con la asistencia de numerosos delegados.

Se adhirieron á este congreso numerosas confederaciones industriales, expresando su solidaridad.

COMISION DE MILITARES FRANCESES

Su llegada á Roma-Aclaraciones—Homenaje Banquete-Brindis

ROMA, Abril 24—Comunican de Génova que ha llegado allí una misión francesa, presidida por el general Michel.

Los miembros de esta misión, asistieron á una comida que fué ofrecida en su honor, seguida de una recepción en Lido Albano.

ROMA, 24—Han llegado á esta capital los miembros de la misión militar francesa presidida por el general Michel.

Estos fueron recibidos en la estación férrea á su llegada por el señor Gianotti embajador de Francia en esta Mr. Barrere, embajador de Italia señor Tittoni y autoridades.

Poco después de su llegada los miembros de esta misión se dirigieron al Quirinal presentando al rey Víctor Manuel una carta del Presidente de la República de Francia Mr. Falliéres.

ROMA, 24—Los miembros de la misión militar francesa, llegada hoy á esta capital, visitaron á la reina madre Margarita.

Al entrar en el Grand Hotel, donde se hospeda esta misión, fué aclamada por la muchedumbre que la aguardaba en las inmediaciones.

Los militares franceses se vieron obligados á aparecer en uno de los balcones del hotel, con objeto de agradecer la manifestación, siendo entonces muy ovacionados.

Los miembros de esta misión se dirigieron esta tarde al Real Panteón, donde depositaron hermosas coronas de plata en las tumbas de los extintos reyes Víctor Manuel y Humberto. Al salir del Real Panteón fueron nuevamente aclamados.

Luego los militares franceses visitaron al embajador de Francia en ésta Mr. Barrere, primer ministro hon. Giolitti, ministros de Relaciones Exteriores hon. di San Giuliano, y de la Guerra general Spingardi.

Esta noche tuvo lugar en la Corte una cena de 34 cubiertos, en honor de la misión francesa, ofrecida por los soberanos.

A los postres, el rey Víctor Manuel y el jefe de la misión francesa general Michel, cambiaron toats exaltando la amistad ítalo-francesa.

Resultado de un clásico

ROMA, Abril 24—Informan de Milán, que se ha inaugurado en el Hipódromo de San Siro, la temporada de Primavera.

El «Steeple Chasse» de dos mil metros, lo ganó el caballo «Sultana».

Inauguración

ROMA, 24—Informan de Venecia que en presencia del Duque de los Abruzzos y [illegible] autoridades se ha inaugurado allí la Exposición Permanente de Arte.

Resultado de una elección

ROMA, 24—En las elecciones políticas realizadas hoy, en el colegio electoral de Bobbio, ha resultado electo el candidato señor Gracobone.

Apertura de un congreso

ROMA, 24—Se ha inaugurado en el Castillo de Sant'Angelo el Congreso de la Exposición de Fotografía.

En este acto pronunciaron discursos los señores Boni, Frascara y Ricci.

Temblor en Chieti

ROMA, 24—Telegrafían de Chieti que un movimiento sísmico sacudió la región de Abrucosa. En Caramánico el fenómeno telúrgico hízose sentir con mayor intensidad. El temblor fué notado por todos los sismógrafos de los Abruzzos, pero, pasó inadvertido por la mayor parte de los habitantes, exceptuando la población de Caramánico donde la alarma cundió rapidamente entre los vecinos al ser derribadas algunas chimineas. Exceptuando desperfectos de reducida importancia experimentados por algunos edificios, el terremoto no revistió mayor importancia.

GRAN BRETAÑA

SINIESTRO EN EXTREMO ORIENTE

40 chinos ahogados

LONDRES, 24—Despachos recibidos de Shanghai dan cuenta de que el vapor «Meeloo» ha naufragado en aquella costa á raíz de una colisión.

A consecuencia de este accidente, han resultado unos cuarenta chinos ahogados.

Rechazo de una enmienda al "Home Rule"

LONDRES, 24—La Cámara de los Comunes en su sesión de hoy rechazó por 284 votos contra 190 una enmienda presentada por Mr. Lonsdale hostil al "Home Rule".

ALEMANIA

Contra una huelga

BERLIN, 24—Infoman de Danzig que se ha declarado el "lockout" en aquella ciudad el cual afecta á 1.300 obreros de los docks, los cuales se declararon en huelga.

RUSIA

Inauguración

SAN PETERSBURGO, 24 — El Gran Duque Alejandro Michailovich ha presidido el acto inaugural de la Exposición de Aviación.

GRECIA

Reorganización naval

ATENAS, 24—Ha llegado á esta capital la misión inglesa encargada de reorganizar la marina griega.

DINAMARCA

Terrible amenaza sobre 40.000 obreros

COPENHAGUE, Abril 24—Durante la última semana, han sido suspendidos catorce mil obreros de establecimientos de esta capital.

Los patrones amenazan ahora con declarar el «lockout» general, el cual afectaría á cuarenta mil obreros.

JAPON

Vapor naufragado

TOKIO, 24—El vapor «Asia» ha naufragado á lo largo de la costa del Sud de China.

Los pasajeros que este buque conducía se habrían salvado.

TURQUIA

Triunfo parcial de los rebeldes del Yemen

CONSTANTINOPLA, 24—Comunicaciones recibidas de Hodeidah dan cuenta de que los partidarios de Syyedideisee han capturado dos «dhows» con víveres y siete soldados turcos.

ESTADOS UNIDOS

EX-PRESIDENTE Y DOS GENERALES ARRESTADOS

Por organizar una rebelión

NUEVA YORK, 24—De San Juan de Puerto Rico telegrafían:

«Han sido arrestados en ésta el señor Morales, ex-presidente de la República de Santo Domingo, y los generales Jiménes y Toribio, acusados de organizar una expedición contra la República de Santo Domingo.»

Devolución de un tratado

WASHINGTON, 24—En su sesión de la fecha, el Senado reenvió ante la Comisión de Finanzas el bill sobre el tratado de reciprocidad con Canadá.

Explosión en una mina

WASHINGTON, 24—Telegrafían de Elk Garden (West Virginia), que se ha producido una terrible explosión en una hullera de aquella región.

A consecuencia de este accidente, se teme que hayan resultado muertas veinte personas.

LOS DINAMITEROS

Tres arrestados

WASHINGTON, Abril 24—Comunican de Indianopolis que ha sido arrestado allí el llamado Machamara, Secretario de la Unión de Obreros de construcciones de hierro, á causa del acto dinamitero, llevado á cabo el día 1 de Octubre último en las oficinas de un periódico en Los Angeles.

WASHINGTON, Abril 24—Dicen de Indianopolis que el sujeto Machamara, Secretario de la Unión de Obreros de construcciones de hierro, arrestado recientemente allí, ha sido trasladado á Los Angeles.

En su poder, ha sido encontrada una gran cantidad de dinamita.

Dos de sus cómplices, entre ellos un hermano de Machamara, han sido arrestados el día 12 del corriente en Chicago.

Al ser arrestados éstos, llevaban consigo máquinas infernales.

El tratado con Canadá

WASHINGTON, Abril 24—El Senado, de ningún modo está dispuesto á examinar el bill, sobre el tratado de reciprocidad con Canadá, con motivo de las dificultades surgidas en ambas partes, respecto á la formación de comisiones.

PERÚ

Oponiéndose á un empréstito

LIMA, Abril 24—El empréstito por valor de siete millones de soles, proyectado por la Municipalidad de esta capital, sigue levantando violenta oposición.

Los principales diarios, publican artículos demostrando su inconveniencia.

Prevalece la idea de reducir su monto, á cinco millones de soles.

CHILE

Lo que dice un diario acerca del ejército

Más acorazados

SANTIAGO DE CHILE, Abril 24—«La Mañana» publica un editorial, acerca de la presencia de oficiales extranjeros en el ejército, manteniendo el principio de que el ejército, debe ser esencialmente nacional, de manera que los oficiales extranjeros, no deben tener acción alguna dentro de él.

—«El Diario Ilustrado», dice que el gobierno lleva muy adelantadas las gestiones, para obtener del gobierno de Inglaterra, la venta de los acorazados «Constitución» y «Libertad», que fueron vendidos, cuando el pacto de equivalencia naval con la República Argentina.

El citado diario, agrega que la adquisición de esos buques, no modifica el programa de mejoramiento naval y la construcción de las nuevas unidades de combate, según las propuestas presentadas hace poco tiempo.

Conflicto en pie

VALPARAISO, 24—Sigue aún sin solución el conflicto promovido por algunos operarios de los tranvías eléctricos de esta capital.

BRASIL

VIAJE DE HERMES DA FONSECA

La plaza de "Sáenz Peña"

RIO JANEIRO, Abril 24—A las once de la noche, el Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, salió para Aguas Virtuosas (Minas Geraes), con objeto de asistir á la inauguración de los institutos agrícolas.

—La inauguración de la Plaza Saenz Peña, ha sido transferida hasta el día 30 del corriente.

—Partió para Europa, á fin de ocupar el cargo de Secretario de la Legación Norteamericana en Roma, Mr. Marshall Langhorne.

ACERCA DE UNA INDEMNIZACION

Lo que dice un órgano oficial

RIO JAIEIRO, Abril 24—«El Diario Oficial», dice que es una invención, sin ninguna base seria, la noticia publicada por «El Heraldo» de Valparaiso, y reproducida por «El Diario Ilustrado» de Santiago de Chile, de haber el Brasil pagado una indemnización pecuniaria á Perú, para llegar á concluir el tratado de límites de Setiembre de 1909.

Agrega el escritor oficial, que la afirmación de haber el Perú cedido territorios al Brasil, en virtud de ese tratado, prueba la completa ignorancia de esos periódicos, sobre ese asunto, el que tuvo tan larga discusión aquí y que fué objeto del libro publicado en 1910, por el gobierno brasileño.

NOTICIAS ARGENTINAS

Caída fatal

BUENOS AIRES, 24 — En el hospital San Roque falleció el menor Lorenzo Giacomo, á consecuencia de las múltiples heridas que recibió al caerse de una azotea de la casa que lleva el número 1242 de la calle Cangallo.

Giacomo cayó de una altura de 12 metros.

Desacato á la autoridad

BUENOS AIRES, 24—Los agentes José Barnechea y Lúcas Varela encontraron dormido en el umbral de la puerta de negocio ubicado en la esquina San Martín y Santa Fé al individuo Alberto Grenot. Los agentes del orden se aproximaron, despertándolo. Reprocháronle el que durmiera en la vía pública, lo cual exasperó á Grenot, quien los atacó con un cuchillo. Después salieron la madre y la hermana del agresor, atacando á los polizontes.

Luego se atrincheraron en su casa. Se les puso centinela de vista.

Llegada de un periodista—

BUENOS AIRES, 24 — Se encuentra aquí, desde ayer, el señor Andrés Paysan, periodista francés que colabora en "Le Journal". Paysan realizará una gira de observación por el país.

El temporal reinante ha originado la interrupción y el consiguiente retraso en las comunicaciones telegráficas, lo cual justifica que esa sección no abarque la extensión de costumbre.

LA LLUVIA DE AYER

Desborde del arroyo Miguelete

INUNDACIONES EN EL BARRIO KRUGER

DESTROZOS EN LA RAMBLA DE LOS POCITOS

La torrencial lluvia caída en la madrugada de ayer fué de provechosos resultados para el país, pero su violencia y volúmen ocasionó algunos perjuicios en diversos puntos de la ciudad y sus alrededores. La primera turbonada, iniciada á las 11 y 45 p. m. del domingo y que se prolongó casi con la misma violencia hasta las 2 de la madrugada de ayer, produjo inundaciones, pues no había caños que bastaran á dar salida á la cantidad de agua caída, tal era el torrente.

La inundación más importante se produjo en el barrio denominado de Krüger, habitado en su mayoría por gente trabajadora y situado al Nord-Oeste del Barrio Reus al Norte. Por uno de sus extremos pasa una cañada que viene á ser las nacientes del arroyo Seco, que cruza por diversos puntos de la ciudad y desagua en la bahía. El barrio Krüger tiene de por sí mala nivelación, sin calles empedradas y el caño maestro no se conoce, viéndose los vecinos en la imperiosa necesidad de arrojar las aguas muchas veces á la calle. La posición de esa localidad, sin los elementos más indispensables de higiene y sin nivelación de calles, hizo que la Intendencia acerca de la conveniencia que habría en acerca de la conveniencia, que había en buscar solución á dichos males, pues de lo contrario, los pobladores corrían grandes riesgos el día en que cayesen copiosas lluvias.

Las previsiones de la Intendencia se cumplieron y el temporal de ayer ocasionó perjuicios importantes. Las calles han quedado poco menos que intransitables, viéndose los vecinos en difícil situación para salir de sus casas.

El arroyo Miguelete se desbordó también, en varios puntos, especialmente en el trozo que media entre el Paso de las Duranas y el Prado.

Los vecinos atribuyen este desborde á algunas compuertas de las represas, que quedaron sin abrir por imprevisión de los dueños de predios. Las inmediaciones del Prado se inundaron, llegando las aguas á regular altura. Felizmente no ocasionaron perjuicios, como así lo pudo comprobar ayer el jardinero jefe de la Municipalidad señor Racine.

El arroyo Miguelete se desbordó también, aunque con menos violencia, al Nord Este de la quinta de Platero, en el camino Millan.

Se ha podido verificar por inspecciones practicadas ayer que las lluvias ocasionaron destrozos en Los Pocitos. La rambla fué inundada en gran parte, sobre todo en el espacio que media entre la Avenida Brasil y la plaza Tomás Gomensoro. La inundación tiene esta explicación. Cuando se hizo la rambla el ingeniero Hansen indicó la conveniencia de hacer paulatinamente y al abrirse nuevas calles de acceso á dicha vía, las obras de alcantarillado respectivas, pues de lo contrario las lluvias fuertes iban á perjudicar los "squares" y no sería difícil que sufrieran las veredas construídas al lado del muro que bordea la playa de Los Pocitos. Quizá por economía mal entendida, el gobierno no dió recursos para esas obras. Se abrieron calles nuevas y es natural que la pendiente que estas tienen, hácia la rambla, al no existir allí caño maestro, dan lugar á inundaciones.

El ingeniero Hansen hizo ayer una visita de inspección en la rambla, pudiendo comprobar que se impone la construcción de colectores por las calles próximas á esa vía.

Se han producido también inundaciones importantes en la Avenida General Flores y calles Colorado, Pando, Arroyo Negro, Cuñapirú, Cebollatí, Guatemala, Santa Fé, Aguilar y San Fructuoso.

Muchas calles próximas al Parque Urbano se inundaron por la circunstancia de que el caño, construído en la cuenca que tenía el arroyo de la Estanzuela, resultaba insignificante para contener el avance del agua de los parajes próximos.

El Intendente Municipal señor Benzano, hizo ayer á las 10 a. m. una gira por los alrededores de la ciudad para darse cuenta de las inundaciones producidas. Tomó apuntes para proyectar las obras que será menester ejecutar en los parajes inspeccionados para evitar el estancamiento de las aguas en los días de fuertes lluvias.

En el punto donde se practican las obras del Palacio Legislativo se produjeron también inundaciones, sobre todo en la bifurcación de las calles Agraciada y Guatemala. La violencia de la lluvia derribó un cerco divisorio de las obras referidas.

La calle Miguelete estaba á la 1 de la madrugada convertida en un lago, en el trozo que media desde Cuareim hasta Rondeau. La fuerza del agua arrastró mucho barro, cerrando las bocas de tormenta.

Una cuadrilla de obreros municipales empezó á sacar ayer tarde la arena y tierra allí acumulada.

En todo el país ha llovido abundantemente. Aunque las líneas telegráficas no funcionan con regularidad y hay casi completa incomunicación con algunos puntos de la República, se han podido obtener los siguientes datos respecto del agua caída en distintas localidades:

En Canelones llovió ayer desde la 1 a. m. en adelante, continuando el agua á las 4.30 p. m.; en Colonia llovió 7 horas fuerte; ocho en el Durazno y 9 en Florida, fuerte. En Fray Bentos hubo cinco horas de abundante aguacero y continuaba ayer garuando; en Las Piedras 10 horas; 7 en Nueva Helvecia; 3 en Paysandú; 4 horas fuerte y con garúa después en el Paso de los Toros; 6 en Porongos; 7 en Rivera despacio; 11 horas en San Fructuoso; 12 en San José; 11 1|2 en Santa Lucía y 4 1|2 en Sarandí del Yí, fuerte.

A otras localidades de las cuales por el momento se carece de datos, se presume que haya alcanzado el beneficio de la lluvia.

ARTE Y ARTISTAS

EL CONCIERTO DE ANOCHE EN SOLIS—

Una verdadera fiesta de arte fué la que anoche se realizó en el Teatro Solís.

Apesar de que, con sentimiento de todos, dos interesantes números del programa—El «Adieu de Manon» y «El trino del diablo»—tuvieron que suprimirse por inconvenientes de última hora, los diferentes números que se ejecutaron dejaron en el público una hermosa impresión.

Entramos á la sala cuando había terminado ya el primer número, «Chacona», de Rameau, y nos sentamos en nuestra butaca cuando Chizeau Mortet preludiaba en el piano el acompañamiento de una romanza de Nepomuceno, que cantó con mucho gusto la señora Zilda Duque Estrada, que fué muy aplaudida.

Enseguida la señorita Plácida Osorio ejecutó en el arpa una balada de Hasselmans. La señorita Osorio conquistó merecidos aplausos por su inteligente y sentida ejecución.

La segunda parte estaba á cargo del admirable quinteto compuesto por Pablo, Mora, Baños, Fabini y Fiammengo. Estos inteligentes músicos, pusieron en la ejecución del Quinteto en Fa menor de César Frank, toda su alma de artistas, toda su inteligencia de virtuosos. La estupenda composición del gran maestro belga fué interpretada por ellos de una manera magistral. A la primera parte—Molto moderato, quasi lento—supieron darle toda la expresión de inquietud que la caracteriza.

El cántico sereno con que comienza esta parte se interrumpe por un estremecimiento de indecisión que se va acentuando poco á poco,

y se hace cada vez más sonoro y difuso. El tema es de una puerilidad subyugante y su repetición es la que más dá la sensación de la inquietud mística que arrastra al espíritu á regiones inaccesibles, donde solo pueden remontarse las almas excepcionales. Aquí la belleza no se comprende, solo se intuye. Frank también «intuía» su música.

La segunda parte,—«Molto moderato, quasi lento»,—más comprensible, por menos difusa, ya no tiene las brusquedades de la primera y se desarrolla sobre un motivo menos trascendental. Llega á ser casi humano. Y aquí es donde los ejecutantes pusieron toda su alma, interpretando con verdadero «amore». La tercera parte, con su gran «crescendo» final y la repetición del motivo inicial, fué soberbiamente hecha. Los aplausos de la sala fueron expontáneos, calurosos, unánimes...

Sentimos verdaderamente no poder dedicar algunas líneas más á los inteligentes músicos que anoche nos proporcionaron tan hermosa sensación artística. Lo avanzado de la hora nos lo impide, y, sobre todo, la necesidad de dedicar el corto espacio que se nos concede, á la tercera parte del programa de anoche, es decir, al «Nocturno sinfónico» de Alfonso Brocqua.

Ensayado con algún apresuramiento, no pudo Brocqua dar á la orquestación de su trabajo todo el color que éste exigía. Por eso se notaron algunas pequeñas deficiencias en la ejecución que, no hay que achacarlas á nadie, pues tanto Brocqua, como los escogidos músicos que le acompañaron, pusieron de su parte todo su cariño en la labor desarrollada anoche.

Concretándonos á la impresión que el «Nocturno sinfónico» nos produjo, solo podríamos estampar aquí la exclamación que, expontánea, surgió de nuestros labios al concluir la audición: admirable! Y es, en realidad, admirable la hermosa composición musical con que anoche nos deleitó Brocqua. Este inteligente músico ha conseguido, con medios honestísimos, con la sola virtud de su inspiración y de su talento, darnos una sensación justa de la cándida poesía que surge de las escenas de nuestra campiña. La iniciación del «Nocturno» es de una gravedad majestuosa. La orquestación es amplia, solemne, no interrumpida más que por ténues y vagos toques

...

embarcado en España á principio del mes, contratada por la empresa del Nacional.

CASINO—

La troupe ... los mejores ... no. Este buen ... butó el sábado ... larga tempora... bajo es realm... mia con nutr...

Otros de ... los que actua... me y Larmon...

Esta noche ... debut sensaci... ckley Bross ... Debutarán ta... sas «Aros sa... Franco.

ROYAL—

La nueva p... rar en el va... actor. Es un ... cosquillear de... yal. La pieza ... quistar much...

La Lina Lo... teatro de la ... arte y se gana... sos.

Hoy debut ... de Lys.

COLISEO FLORIDA—

Un montón ... teatro durant...

La empresa ... caer un solo ... que actúa en ... alegre concur... habrá en la ... los admirador... que le ha sa... Vds. perdonen ... la cuando se ...

DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

...

LOTERIA DE AYER

18.880 con $2 5000

Con 2500 pesos—15.935
Con 1000 pesos—13.086 3559.
Con 500 pesos—11.560 9421 6356 10.023 13.465 15.667 5262 14.432 12.880.
Con 200 pesos—15.706, 6589 3000 6852 2745 15.864 17.456 15.349 2877 14.391 18.627 17.027 4583 9061 12.842 7877 11.633.
Con 100 pesos—17.572 2200 9631 3116 9569 5967 11.729 18.669 18.339 8663 14.285 11.494 9721 11.365 4427 8377 4987 5309 10.757 11.916 10.719 4608 5657 9477 7210 603 9114 815.367 9954 3130 5332 7219 4937 1342 15.915 3570 15.728 10.982 17.204 17.469 9661 16.483 13.190 5768 6261 5793 11.656 1767 8968 17.533 14.400 6789 16.518 1562 10.925 17.527 12.811 11.843 5035 3248 16.028 12.858 1715 7204 7185 12.361 14.156 8538 5738 11.137 12.924.

...

Elisa Pereda

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Enero de 1911

Angela y Ema Pereda, hermanas; hermano político, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral que en sufragio de dicha finada se celebrará en la Iglesia Metropolitana, el miércoles 26 del corriente á las 10 de la mañana.—Favor que agradecerán.—El duelo se despide por tarjeta. 1219-Ab.26

...

que da casi á la puerta, y el segundo enfrente.

Entre ellos existía un odio á muerte. Causas: una mujer.

Gil Menéndez, tipo bajo, de mirada oblícua, fornido, entre sorbo y sorbo conversaba con el sujeto también estibador Gloris Vázquez.

—Tu no sabes lo cansado que me tiene ese Boll.

—Déjalo. No vale la pena que te molestes.

—Es que me está provocando todos los días y en cualquier momento la tenemos "gurda". A mí no se me busca inútilmente, porque tengo buen cuchillo y se manejarlo como el mejor...

—Vámonos, déjate de tonterías...

Salieron.

Ambos se detuvieron en la esquina, conversando. Gil mordía nerviosamente un toscano.

Al poco rato se asomó á la puerta Enrique Boll. Miró á derecha é izquierda, y viendo á los dos colegas en la esquina, se fué directamente á ellos.

—Buenas...

—Tú las tengas, contestó Vázquez.

Gil Menéndez guardó silencio.

—¿Por qué no contestás?

...

Intervino en el hecho mencionado la seccional 20.a.

—María García, Dolores Batista y Pedro Rodríguez (a) "Perico", se trabaron ayer en pelea, en circunstancias que se hallaban en Recinto 73.

Como interviniera para separarlos la mujer Gabriela Ocampo, los peleadores la agredieron á palos, lesionándola en el rostro.

Demente

Se encuentra alojado en la Jefatura Política, para ser trasladado al Manicomio Nacional, la mujer Elvira Vallejo Martínez, por tener las facultades mentales alteradas.

La remitió la seccional 10.a.

Principio de incendio

En la farmacia de Manuel N. García, establecida en la calle Reducto 158a, se inició ayer un principio de incendio.

Se quemó únicamente parte de una vidriera.

Las pérdidas son insignificantes. Los servicios del Cuerpo de Bomberos no fueron necesarios.

El fuego se produjo por un contacto eléctrico.

Intervino la seccional 12.a.

...

MARITIMAS

...

El crimen de la calle Uruguay

...

UN ROBO AUDAZ

...

Registro Civil

...

Varias noticias

...

POLICIA

TRAGICO SUCESO

Duelo criollo entre estibadores

...

COMERCIO

Montevideo, Abril 24 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 77.25

BOLSA

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.500 para mañana	97.50 %
2.000 idem idem	97.50 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Mayo	117.00 %
100 idem idem	117.00 »
100 idem idem	117.00 »
200 idem idem	117.00 »
100 idem idem	117.00 »
100 idem idem	117.00 »
200 idem idem	117.00 »
100 para fin de mes	119.50 »
100 idem idem	119.50 »

...

Entreg. en Enero	$ 274.267 39
Entreg. en Febrero	$ 203.530 00
Entreg. en Marzo	» 375.751 83
Entreg. hasta el 22 de Abril	$ 266.652 27
Idem el día 24	» 13.956 20
Total	$ 280.608 47

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. en Enero	$ 62.852 96
Entreg. en Febrero	$ 67.267 30
Entreg. en Marzo	» 86.109 83
Entreg. hasta el 22 de Abril	$ 61.104 81
Idem el día 24	» 3.198 29
Total	$ 64.303 10

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 24 — Crédito Argentino, 96.20.
Oblig. Banco de la Provincia, 87.
Puerto Sastre, 3.20
Certificados Banco Español, 54.
Banco El Hogar Argentino, 272.50.
Empresa de Luz y Fuerza, 7.50.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 500	al 9	% anual
» 25.500	» 6	»
» 29.000	» 6	»
» 3.000	» 7	»
» 1.100	» 8	»
» 3.500	» 6	»
» 3.000	8	»
» 3.000	7	»

...

Mercado financiero londinense

Situación general

Comunicaciones telegráficas recibidas de Londres, dicen que en aquel mercado monetario reinó poca actividad. La tasa del descuento particular estuvo más firme y se ofreció 2 7|16 á 2 1|2 por ciento á dos meses, y de 2 3|8 á 2 7|16 á tres meses.

En los remates de oro del lunes se pondrán probablemente en venta por valor de 693.000 libras esterlinas, que tal vez serán absorvidas por el Banco de Inglaterra.

Reinó generalmente escasa actividad en el Stock Exchange, por efecto de los acontecimientos de Marruecos que tuvieron influencia desfavorable sobre el mercado.

El período de ofertas de acciones ferroviarias británicas parece estar en vísperas de terminar.

Las del ferrocarril de Guayaquil subieron otro punto. Las acciones ferroviarias mexicanas acusaron alguna mejoría.

El aumento de la actividad en la industria y el comercio acarrean mayor demanda monetaria; se cree que después de la liquidación quincenal que se efectuará la semana entrante renacerá la actividad en el Stock Exchange. Sin embargo, aunque actualmente las perspectivas estén á favor del abaratamiento monetario durante el verano, las controversias políticas internas y el programa fiscal del gobierno prometen otro período agudo que puede afectar á las cotizaciones de consolidados británicos y demás valores de primer orden.

Exportación de cereales y harinas

En el transcurso de la primera quincena del corriente mes se han embarcado por el puerto de Montevideo 335.140 kilos de harina, 3.680 id. de maíz, 140 id. de afrecho y 50 id. de cebada.

Lo embarcado desde el 1.o de Julio último al 15 del actual, está representado por ...

...

...

Despacho de los Tribunales

Abril 24

...

ADUANA

Trámite—Sumario J. Musante—Id R. Pine y otros—Id Lema Romero—Id Sosa y Pons—Id Trillo Larriera—Id denunciando por M. Mujica.

Interlocutorias—Sumario instruido al vapor Trento.

Benjamín Pereira, actuario.

Avisos nuevos

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos.
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970-pm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000	
» Suscripto	» 3:000.000	
» Realizado	» 2:501.200	
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses .... 3 » » »
Id id de 6 meses .... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ...... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses ...... 3 » » »
Id id de 6 meses ...... 4 » » »
COBRA — Anticipos en cuenta corriente ...... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.713.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro........ 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id .... 4 » »
Id id id mayor plazo .... Convencional
En Caja de Ahorros .... 3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro .... Convencional
Id id con garantía de valores .... »
Descuentos .... »

594fb18pte. Jorge West, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id 6 meses .... 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional
Por descuentos .... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra .... 8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco... No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1856pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

[illegible]

En cuenta corriente ...... Sin interés

[illegible]

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

826-pm. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París
SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000	
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000	
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó	» 6.110.000	

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » 3 meses fijos .... 3 » »
» » 6 meses fijos .... 4 » »
» » 12 meses fijos .... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses .... 3 % anual
» » 6 meses .... 4 » »
» » 12 meses .... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

pm. Eduardo Richards, Gerente.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cía

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

[illegible]

2233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cajas de ahorros con libreta desde
En cuenta corriente á oro .... 1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses ...... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses ...... 3 »
Id id id id 6 meses ...... 4 »
$ 10 hasta 10.000 ...... 4 »

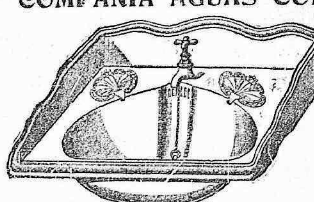
SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes .... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

123-en 30 pm. Andrés Smith, Gerente.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



[illegible]

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

[illegible]

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CORDILLERE

AMAZONE

[illegible]

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pm.

Pacific Steam Navigation Company

[illegible]

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

A dos hélices—Capitán: Taylor.
Saldrá el 23 de Abril de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

A 2 hélices—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 6 de Mayo de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: Laurenson.
Saldrá el 2 de Abril de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA

Comodoro: F. Richards.
Saldrá el 14 de Mayo de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

SATURNO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 28 de Abril.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

CACERES

Saldrá el 21 de Abril para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162 pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142 pte.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya"	29 de Abril	"Amazón"	13 de Mayo
"Danube"	6 de Mayo	"Thames"	20 de Mayo

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes diríjase á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CASA "VEINTE DIAS"

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

[illegible]

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ALGERIE

EL VAPOR FRANCES PROVENCE

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

25 cajones HIERRO GALVANIZADO CON AVERIAS

Números surtidos

[illegible]

La instalación de focos de gas perteneciente á "La Giralda".

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

5 piezas arpillera, 50 docenas servilletas, 5 docenas pelerinas lana.
6 rollos tejido de alambre.
Exijo garantía á todo el que compre.
La entrega al día siguiente. 1177-Ab.25

José B. Gomensoro

HOY

Manzanas de Chile

En buen estado, llegadas recientemente—En mi salón de ventas calle Piedras 115

EL MARTES 25 de Abril á las 3 de la tarde se rematarán al mejor postor en lotes á gusto de los compradores.

Por liquidación de factura:
40 barricas m|m de 20 docenas.
Manzanas de Chile.
Exijo garantía en dinero.
Entrega al día siguiente. 1209-Ab.25

José B. Gomensoro

500 BARRICAS PORTLAND CON AVERIA

En la Barraca Ante Puerto, calle 25 de Mayo núm. 7

EL MIERCOLES 26 de Abril á las 2 de la tarde, se rematarán en lotes, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcadas del vapor procedente de

Más ó menos: 500 barricas portland, marca "Pala", cada una 180 kilos.

Despachado, en oro sellado, sin reclamo. Seña 30 por ciento. 1175-Ab.26

José B. Gomensoro

Hierro galvanizado de canaleta

104 cajones

MEDIDAS SURTIDAS

Con muy poca avería—En la dársena II calle Juncal

EL MIERCOLES 26 de Abril á las 3 de la tarde, se rematarán en lotes, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

30 cajones hierro galvanizado	núm.	12
20 » » »	»	10
30 » » »	»	9
16 » » »	»	8
8 » » »	»	6

Despachado, en oro sellado, sin reclamo. Seña: 30 por ciento. 1176-Ab.26

José B. Gomensoro

Azúcar, arroz, café, pasas Málaga y jamones

Por avería—En la Dársena J, frente á los Depósitos Aduana Nueva y Artigas, calle Zabala.

EL JUEVES 27 de Abril, á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

C. C.—375 sacos azúcar refinada Say.
C. C.—97 id. de arroz.
C. C.—3 id. café Puerto Rico.
J. G. C.—300 cajas pasas de uva de Málaga.
6 cajones 54 jamones ingleses.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Pagadero y á recibirse en el día.
Seña: 30 por ciento. 1207-Ab.27

José B. Gomensoro

De muebles

Nuevos y usados y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 28 de Abril á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorio, porcelanas, cristales, espejos y variedad de artículos. Un amueblado inglés para comedor con 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 6 sillas tapizadas de cuero.

1 consola dorada con espejo, guarda ropas, 1 lavatorio aguas corrientes

La entrega del todo se hará al día siguiente. Seña: 20 por ciento. 1208-Ab.28

José B. Gomensoro

Del mobiliario inglés

PERTENECIENTE AL

Sr. Diego Towers

1 magnífico piano 1|2 cola Angelus orquestal, armonium Mason-Hamlin, espléndidos Chiffonier, ricos y alfombrados espejo, cortinados, tapizados para etagere, grabados, objetos de fantasía.

Muebles de Hall.

Vestíbulo y Escritorio

[illegible]

sofáes y sillones de mimbre, guarda ropas, lavatorios de pared, calentador de baño, armarios para despensa, máquina nueva White, de pie y de mano, relojes de pared y demás objetos que adornan la casa quinta Camino Suárez número 145, (3 cuadras de la Plazoleta).

El domingo 30 de Abril

A las 2 p. m.

En exhibición la víspera del remate de 2 á 5 p. m.
Detalle por carteles.
La entrega de todo al día siguiente de 8 á 11 a. m. 1174-Ab.30

José B. Gomensoro

2 valiosas PROPIEDADES CONTIGUAS

Calle San José 127 al 131

Entre Arapey y Daymán

CENTRAL é inmejorable POSICION

FINCAS DE GRAN PORVENIR Y DE BUENA Y SEGURA RENTA

La de altos y bajos núms. 129|131 es amplísima. Con enormes patios, espaciosos salones y gran cancha de gimnasia. Todo con mucha luz, muy ventilada é higiénica. Se presta para Escuela, Sociedades Atléticas, Oficinas Públicas, Establecimientos Industriales, etc.

Actualmente ocupada por el

COLEGIO ALEMAN

Produce $ 2.400 anuales

AREA: 550 METROS

EL MIERCOLES 3 de Mayo, á las 4 de la tarde, en las mismas propiedades.

La núm. 127, es una buena casa baja, ocupada por una sastrería sin contrato, produce $ 720 anuales. Consta de 10 habitaciones, dos patios de mármol y el 3.o de baldosa, 1 pieza alta, cocina, algibe, gas, aguas corrientes, W. C., caño maestro, afirmado y vereda pagos.

Mide: 9 m. 48 de frente al Norte por 34 m. 30. Area: 325 metros.

Soporta una servidumbre de luz por 1 año.

La núms. 129 y 131. Amplia propiedad de altos y bajos. Constan los altos de 10 grandes salones, 2 piezas altas, corredor y escalera de mármol, galería de cedro, aguas corrientes, W. C., etc.

Bajos—Enorme patio de mármol, 6 amplios salones, 2.o patio portland, gran sala de gimnasia, algibe, aguas corrientes, W. C., etc. Escalera de mármol para piezas altas. Mide 10 m. 308 de frente al Norte por 53 m. 80 de fondo. El Colegio Alemán que la ocupa tiene derecho de permanecer hasta un año, pagando un alquiler de $ 200 mensuales.

Títulos buenos.
Escritura, certificados por cuenta del comprador.
Garantía: 10 por ciento. 1107-May.3

José B. Gomensoro

Lujosa casa moderna

Soriano 237 entre Cuareim y Yi

Construcción sólida, á todo costo con materiales de primer orden, edificada con esmero por su propietario para habitarla, sin escatimar detalles.

Situación de primer orden en una de las arterias preferidas, entre construcciones modernas, tranvías de La Comercial al frente y La Transatlántica en la esquina.

EL JUEVES 4 de Mayo á las 4 de la tarde en la misma propiedad.

Magnífica casa habitación que, visitándola podrá apreciarse debidamente. Bonito frente de elegante arquitectura con 4 balcones, zócalo de granito rosado. Gran puerta de calle y celosías de cedro, zaguán con valioso piso de mosaico, friso alto de mayólica, escalera mármol, cancel con cristales, Hall con portada de cedro, cristales colores, y plafond id. Gran patio con friso de mayólica, artística claraboya corrediza con vidrios color. Escritorio y gran salón al frente, ante sala, gran comedor, friso alto de mayólica, con gran portada al patio. 5 dormitorios corridos, magnífico cuarto de baño embaldosado, W. C. bidet lavatorio, aguas corrientes.

Todas las habitaciones empapeladas y pintadas, cielos rasos planos, pinturas colores suaves, pisos de tea tabla angosta, zócalos de baldosín en toda la casa. Instalación interior de luz eléctrica, 2.o patio con claraboya corrediza, piso portland y friso mayólica.

Ante comedor, piso y zócalo embaldosados, piletas, mesas mármol, reverbero gas, etc.

Despensa, gran cocina toda embaldosada, cocina económica, instalación de agua caliente, hornallas, piletas, mesas de mármol, carbonera, W. C. para servicio, galería de hierro cerrando el fondo. Patio embaldosado con jardín. 3 piezas altas para la servidumbre, cuarto de baño; en fin todas las comodidades exigibles distribuidas con todo acierto y confort.

La casa se halla en perfecto estado, su dueño no ha querido alquilarla y prefiere venderla para que el comprador disponga de ella de inmediato. Area: el terreno mide 10 m. 308 por 45 m. 467. Area total: 468 metros 6738.

Títulos buenos.
Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Garantía 10 por ciento.
La casa estará abierta todos los días de 3 á 4 de la tarde. 1147-May.4

José B. Gomensoro

3.520 HECTAREAS, 9.447 CENTIAREAS

Campo en Artigas

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura, sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el Departamento de Artigas, compuesta de 3520 hectáreas 9447 centiáreas, 47 decímetros, que linda por el Norte con el río Cuareim que la separa del Brasil; por el Este con el arroyo del Pintado que la separa de la Colonia del mismo nombre, y en parte por la fracción núm. 3, ocupada por la Comisaría; por el Nord Oeste, línea divisoria con el ejido de San Eugenio; por el Oeste, línea divisoria con la Colonia Rivera, con campo de doña Ombelma Castro y sucesión Souza, y por el Sud en parte con la fracción que ocupa la Comisaría y en otra parte recta que la separa de campo de don Alfredo Núñez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 2.000.00 á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Fisco contra don Félix Revello por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—D. E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1112-My.24

José L. Laugarou

HOY

El martes 25 de Abril á las 2 de la tarde. En mi "Tattersall", Agraciada 30, esquina Cuareim.

De 40 yeguas y potrancas mestizas

hijas de padrillo ruso y yeguas mestizas, animales de gran alzada, pelos tapados, procedentes del acreditado Establecimiento del señor Francisco Gutiérrez Zorrilla.

Hermosas yuntas

animales especiales para carruaje y también para trabajo, los que recomiendo á todas las personas que se interesen por productos buenos pues se trata de un lote selecto.

EN SEGUIDA—Una gran yunta de tiro á la inglesa, compuesta de un padrillo tordillo, gran trotador, de la Estancia "La Media Agua", tira solo y en yunta y una linda yegua zaina oscura, marca del señor Manuel Artagaveytia.

Excelente yunta que recomiendo á los amantes á lo bueno.

NOTA—Estarán en exposición en dicho local el día lunes víspera del remate, de 3 á 6 de la tarde. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1145-Abr.25

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

BIEN SITUADA PROPIEDAD

Calle Soriano núm. 287

ENTRE EJIDO Y YAGUARON

A 20 metros

DEL PALACIO DE GOBIERNO

Y en un paraje central de indiscutible valor.

Base de venta, bajísima

PESOS 6.000

El aforo de la Contribución Inmobiliaria

EL MARTES 25 de Abril á las 4 de la tarde, venderé esta central propiedad con sala, 3 dormitorios, cuarto de baño, comedor, despensa, cocina, w. c., 3 piezas altas, 3 patios, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Irene Fernández de Arroyo solicitando la venta de una propiedad", se hace saber al público que el día 25 del corriente mes á las 4 de la tarde, por intermedio del martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y en el lugar de su ubicación, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situado en la manzana número ciento diez de la nueva ciudad de esta capital, teniendo frente al Norte sobre la calle Soriano, por donde la puerta de entrada está designada con el número doscientos ochenta y siete, y se compone el terreno de trescientos quince metros y seis decímetros cuadrados, dentro de los siguientes límites: por el Norte, la referida calle; por el Sud, con cerco de material que divide con Andrés Ferreiro; por el Este, con las fincas de José Orgoroso, Pedro Rocca y Francisco Osselette, y por el Oeste con casa de Enrique García.—Se previene: Primero, que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de seis mil pesos en que está aforado el inmueble para el pago del Impuesto Inmobiliario.—Segundo, que el mejor postor consignará el diez por ciento de su oferta en poder del Actuario á los efectos preceptuados por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Tercero: que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado,

[illegible]

Santiago Garavagno

HOY

Judicial

De un campo

EN SOPAS

Sexta sección del Salto

608 hectáreas

2599 metros cuadrados

El 25 de Abril

A LAS 4 P. M.

frente al Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincón núm. 62.

[illegible]

material, galpón, horno, cocina, etc. Está arrendado hasta el 20 de Mayo de 1915 á razón de $ 1.49 la hectárea. Reconoce un gravamen hipotecario de $ 3.500 al 8 o|o que vence el 8 de Mayo de 1914. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Avelino Méndez. Títulos á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Rincón 63, donde obran todos los antecedentes.

Por mayores informaciones y planos, ocurrir á mi escritorio, Juncal 109.

Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 1087-Abr.25

Castro y Mañé

HOY

Magnífica propiedad

POSICION IMPORTANTE

Calle Uruguay núms. 209 y 211

Area 15 metros 32 milímetros por 21 metros 475 milímetros.

EL MARTES 25 del corriente á las 4 y media de la tarde procederemos á la venta de esta magnífica propiedad esquina, compuesta por un espacioso salón de bajos con sótanos y una confortable casa de altos, compuesta de sala, ante sala, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, gran cuarto de baño, W. C., cuartos de servicio, gran cocina, claraboyas corredizas, estufas, artefactos de luz eléctrica y gas, etc., etc.

La casa que ofrecemos en venta ha sido construída sin economías y reune un confort como para el más exigente. Actualmente está alquilada en $ 120.00 la de altos, sin contrata pero fácilmente se puede obtener $ 150.00.

Los bajos ganan actualmente $ 130.00 pero también se puede obtener mayor alquiler.

Llamamos la atención que el Banco Hipotecario ofrece treinta y tantos mil pesos al comprador en títulos á pagar en 30 años.

Títulos de primer orden.
10 por ciento al firmar el boleto.
Más informes: Misiones 94.
NOTA—La casa se podrá visitar todos los días menos los domingos de 3 1|2 á 4 1|2 de la tarde. 1149-Ab.25

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

HOY

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, instrumentos de música, máquinas fotográficas, armas, libros, niveles, una motocicleta, gemelos para teatro, gramófono con discos, cubiertos y variedad de artículos.

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

Jaime Maeso

Espléndida propiedad

CON JARDIN Y COCHERA

con entrada independiente

[illegible]

de las grandes comodidades que ofrece un palacete semejante. Unica ocasión para el hombre de gusto.

EL SABADO 29 del corriente Abril á las cinco de la tarde, venderé esta soberbia finca, edificada en un terreno de 12 metros 58 cts. de frente por 53 y medio metros de fondo, compuesta de una gran sala, escritorio amplio, tres espaciosos dormitorios, comedor, lujoso cuarto de baño con water closet, lavatorio, etc. todo lo más higiénico y lujoso que puede exigir el hombre más exigente: despensa, cocina con sus paredes embaldosadas, con dos mesas de mármol, cocina económica y otra sistema Muniz, dos piezas más, de altos, 2.o escusado con W. C., dos claraboyas, galería al fondo, aljibe, aguas corrientes, cañería de gas con aparatos y lindas arañas y lámparas, gran jardín con parral, árboles frutales y florestales, con canteros.

Al fondo con un lindo portón independiente, tiene piezas para peones, cochera, caballeriza, departamento para forrajes, gran galpón, patio techado, W. C., gallinero, y demás comodidades.

Es un edificio, en una palabra, regio, muy bien construído, con materiales selectos, modernos, con un frente que impresiona bien y despierta en todo el que la visite detenidamente, el deseo de adquirirla.

Es difícil encontrar nada superior, pues todos los principios de la moderna edificación han sido previstos.

Sobran inquilinos pero no se ha querido comprometerlo, para el que lo compre disponga libremente de él.

Ruego que lo visiten y así podrán apreciar mejor, lo que puede hacerse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Títulos buenos.

Darán de seña 500 pesos. Por más informes, Plaza Independencia 79. 1204-Ab.29

Luis Fráncis

JUDICIAL

PROPIEDAD EN EL CERRITO

A una cuadra de la Avenida General Flores, pasando la calle Industria, fondos del Almacén de Elichiri. Consta de 5 piezas, de las cuales 2 son de bovedilla y tirantería de fierro, otra con techo á la porteña, y las dos restantes con techo de zinc, algibe y galpón al fondo. El terreno mide un cuarto de manzana. Base de venta: $ 2.395.20. ¡Es un regalo! ¡Vale el doble!

EL DOMINGO 30 de ABRIL á las 4 de la tarde, y de conformidad con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Manuel Castro Rodríguez y doña Josefa Rama de Castro, se hace saber al público que el día 30 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de terreno ubicada en el Cerrito de la Victoria en este Departamento, con el edificio que contiene, designada con el lote núm. tres de la manzana número ciento treinta y ocho, compuesta de mil ochocientos cuarenta y dos metros quinientos milímetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros por cada uno de sus cuatro lados, lindando por el Norte y Oeste por formar esquina, con calles públicas, por el Este con el solar núm. 2 y por el Sud con el núm. 4. Ha sido tasada en la suma de dos mil trescientos noventa y cinco pesos veinte centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de dicha tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 1116-Ab.30

Luis Fráncis

Importante remate de tierras

EN LA BOLSA DE COMERCIO

AL MEJOR POSTOR

Facilidades de pago

El Jueves 27 de Abril

A las 2 de la tarde

3 CHACRAS

señaladas con los números 1, 2 y 3 de la Colonia "El Condado", situada en Pando, 7.a sección del departamento de Canelones. Lindan con campos de doña Cristina Reyes y don Ramón Lauraga. Próximas á la Estación "Olmos". Tierras especiales para agricultura, aptas para toda clase de cultivos. Unidas á la Capital por la vía férrea y carretera.

Chacra núm. 1—Area: 17 x 5220. Gravámen $ 1.200.
Chacra núm. 2—Area: 17 x 0992. Gravámen $ 1.100.
Chacra núm. 3—Area: 17 x 1016. Gravámen $ 1.200.

[illegible] $ 200 por lote. [illegible] 1055-Abr.27

Luis Fráncis

JUDICIAL

POR EJECUCIÓN DE HIPOTECA

[illegible]

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

De casas-quintas Y 10 jardines

Muy centrales, muy lindas, con hermosa arboleda, artísticos canteros, caminos de mosaicos, juegos de agua, buenos cercos y ¡¡eléctrico en la puerta!!

Todo á grandes plazos

Inmensas facilidades en el pago.

El lote de la casa es soberbio, y hay otra casita también muy buena.

Garanto que en plantas se ha invertido allí un dineral y hay caminos cubiertos de la más rica uva de mesa.

Vale la pena que Vd. se moleste en visitarlos y así podrá encantarse con tanto bueno que va á encontrar.

EL DOMINGO 30 del corriente Abril á las 4 de la tarde, venderé por orden del Banco Popular, en primer término 4 jardines con 8 m. 65 cts. de frente á la calle Comercio 231 (empedrada) y con eléctrico, por 40 mts. 35 cts. de fondo, con buen cerco de material y reja de hierro y portón, uno de ellos, teniendo todos los cuatro la más rica y variada colección de plantas finas, arboleda frutal y florestal.

Cada lote es un precioso jardín en el cual ya está todo hecho.

En seguida realizaré la venta del lote núm. 8 del plano respectivo, con un área total de 1.284 mts. 54 cts. en el que está edificada la gran casa con toda clase de comodidades. Tiene gran número de hermosas habitaciones, elegante vestíbulo, gran comedor, cuarto de baño, aljibe, molino y demás ventajas. Tiene jardín y quinta y hortalizas selectas y un cuerpo de edificios para servicio ó peones.

La edificación de las dos casas que entran en este lote, es superior, y su estado actual es perfecto. Todo allí es bueno y no hay un detalle que no esté previsto. Vayan á visitarla, entrando por el portón calle Comercio núm. 231 que corresponde á uno de los cuatro jardines ofrecidos en venta en primer término. Esta propiedad tiene empedrado pago y buen cerco. En seguida cinco lotes más, uno de ellos con un edificio, gallinero, cochera y caballeriza, arboleda frutal, hortalizas, y los cuatro restantes, todos con canteros y gran diversidad de plantas y árboles frutales de la mejor calidad. Como todos son contiguos, el interesado puede tomar el área que guste.

FORMA DE PAGO

Los jardines con frente á la calle Comercio se venderán en mensualidades de $ 15.00.

Por el lote con el soberbio edificio y casa para servicio, entregarán 500 pesos al contado y 50 pesos mensuales que es lo mismo que se consigue por ella, si se alquila.

Por el lote núm. 10, con casa, cochera, etc., entregarán al contado cien pesos, y 25 pesos mensuales; y 10 pesos por mes por los lotes 5, 6 y 7; y 8 pesos por el lote núm. 9.

Como se ve la forma de pago no puede ser más ventajosa, pues además de estar muy bien situados, con empedrados y eléctrico, no se trata de terrenos valdíos, y sí de jardines en los cuales hay un verdadero capital empleado.

Pueden visitarse todos los días.

Para verlos vayan por el número 38, de la línea Pocitos, que los deja en la puerta ó el de La Transatlántica que va por la calle Aldea y cruza la calle Comercio, preguntando allí por Villa Clara, ó si gustan pueden ir también por la calle 8 de Octubre y bajarse en la citada calle de Comercio.

Por más datos: Plaza Independencia 79. 3203-Ab.30

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

¡REMATE MONUMENTAL!

Gran Barrio

"JUAN MIGUEL MARTINEZ"

A GRANDES PLAZOS

EL DOMINGO 30 de Abril, á las 3 p. m.

600 SOLARES

¡¡EN PIEDRAS BLANCAS!!

A pagar: 4, 6, 8 y 10 pesos por mes

SOBRE EL CAMINO DE LA CUCHILLA GRANDE

MACADAMIZADO, CONTINUACION DE LA

Gran Avenida General. Flores (antes Goes)

Al lado del Hipódromo de Maroñas

Lindando con la CABAÑA "Las Primicias" de DON EMILIO AVEGNO, y con la hermosa quinta del Sr. DOROTEO WILLIMAN; á dos cuadras de la quinta del

Señor José Batlle y Ordóñez

Frente á los terrenos de 'LA AVICOLA'

PUEDE DECIRSE CON TREN ELECTRICO A LA PUERTA

Pues es un hecho la prolongación de las vías de La Transatlántica hasta

LA ESTACION TREINTA Y TRES (hoy Manga)

Situada á pocas cuadras de distancia.—Estación de gran importancia, por estar en comunicación

Con TODA la REPUBLICA

Actualmente el eléctrico tiene su parada á

100 METROS

LOCALIDAD DE PORVENIR ASEGURADO

Situación topográfica excepcional

600 LOTES SOBERBIOS

¡¡ECCO LA FORTUNA!!

4, 6, 8 y 10 PESOS POR MES-- ¡PIDAN PLANOS Y NO FALTEN!

TREN GRATIS

El convoy de trenes que conducirá gratuitamente á la concurrencia, saldrá de las calles Andes y 18 de Julio.

EL DOMINGO 30 DE ABRIL, A LAS 2 y 1|2 EN PUNTO

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

NOTA—En caso de lluvia, el remate quedará transferido para el domingo siguiente. 1115-Abr.30.

Planta alta: 8 hermosas piezas, 2 cuartos para servicio, cuarto de baño, cocina, W. C., tirantería de hierro, cielos rasos de yeso decorados, escalera y frisos de mármol, piso de mosaico, gas, luz eléctrica, aguas corrientes, etc.

Planta baja: 7 grandes piezas, cocina, cuarto de baño, W. C., 2 piezas de servicio, 2 patios piso de mármol, algibe, gas, luz eléctrica, aguas corrientes, etc.

Todas las puertas y celosías del edificio son de cedro. La casa estará en exhibición el día antes del remate de 3 á 5 de la tarde.

Títulos de primer orden. Escrituración por cuenta del comprador quien consignará como seña la suma de mil pesos.

Por más datos Cerrito 280. 1144-Ab.27

Horacio Trápani

Por orden y cuenta de la

SUCESION EUGENIO G. LASNIER

El domingo 30 de Abril

A las 3 p m.

EN LA VILLA DEL CERRO

22-Preciosos solares-22

DE LA MANZANA 122 DE LAS CALLES

México, Paraguay, Suiza y Brasil

En mensualidades de $ 4, 5 y 6

A tres cuadras de la parada del eléctrico núm. 16 de la Transatlántica. A inmediaciones de los saladeros y barracas de carbón.

Los terrenos están amojonados

Todo comprador entregará el importe de una mensualidad, como primer cuota consignación.

En el Banco Francés, Supervielle y Cía. están depositados los títulos á disposición de los interesados. Esta institución otorgará los boletos provisorios y percibirá los importes correspondientes. Por intermedio del Banco Francés. Los compradores que escrituren podrán conseguir dinero para edificar, á pagar en 10, 15, 20, 25 ó 30 años de plazo.

Por más datos, planos, etc., ocurrir al Banco Francés (Sección Remates), 25 de Mayo 232|34.

Varios cartelones indican el lugar de su ubicación. 1205-Ab.30

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

2500 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de mil novillos.. ...

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-jn 4

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

ENSANCHE DEL GRAN BARRIO

Isidoro De-Maria

100-Preciosos solares-100

En módicas mensualidades

A largos plazos

GRAN ALTURA

Panorama hermoso

UBICACION INTERESANTISIMA

Y de seguro porvenir

Entre tres importantes arterias de comunicación, tales con las

Avenidas Larrañaga, General Garibaldi

Y RIVERA

Con frentes á calles de 17 metros, dentro del amanzanamiento oficial de la Ciudad, abiertas al libre tránsito, que unirán á la Avenida Garibaldi y calle Lima, con la importante calle Rivera.

Lindan con la FACULTAD DE VETERINARIA y el progresista BARRIO ISIDORO DE MARIA; distante tan solo 200 metros de la calle RIVERA y del eléctrico.

Su posición alta, higiénica y panorámica, es realmente hermosa, prestigiando su porvenir, la cercanía á VILLA DOLORES y á los BARRIOS NUEVA ESPAÑA, NUEVA ROMA y BELLA VISTA.

El Domingo 7 de Mayo

A las 3 de la tarde

Liquidaré en condiciones únicas de pago, estos 100 hermosos lotes, con títulos garantidos.

Exijo una mensualidad en garantía.

TREN GRATIS de Sarandí y Juncal á las 2 de la tarde.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi oficina Misiones 214. 1191-May.7

Antonio S. Zorrilla

En la Playa de la Aguada

4 soberbios lotes

Con cimientos-muro de contención

Apropiados por sus superficies y ubicación, para Barracas, Depósitos, Fábricas, etc.

Sobre la Gran Rambla Sud-América

La Avenida La Paz

y calles General Pacheco

y General Caraballo

A un paso de los nuevos depósitos de Aduana y de los muelles de embarque y desembarque, construídos en forma que responden al plan general de los depósitos de ensanche, en construcción. Entre las estaciones del Ferro Carril Central y del Norte, lindando calle por medio con el conocido Molino Levrero, y rodeados de importantes fábricas, depósitos y barracas. En una palabra ... .

En la zona fabril más valiosa

El viernes 28 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderé estos cuatro valiosos solares, con títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Varios cartelones indican su ubicación y lugar del remate.

Planos en mi oficina Misiones 214. 1089-Abr.28

Antonio S. Zorrilla

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN...... FRACCIONES

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 klm., con buen tránsito, de las estaciones Drable y Santa Catalina, en la vía del ferrocarril á Mercedes.

Próximos á la Estancia Sta. Rita y á la Colonia Santa Catalina.

¡¡Hay lotes especiales para agricultura y otros aparentes para la explotación de industrias, como Granjas, Lecherías, Pastoreos, etc.

Próximamente fijaré la fecha del remate y ampliaré detalles

Informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 392.

Ponce de León y Dutra

CAMPO PARA AGRICULTURA

12 fracciones de 70 hectáreas

Próximamente cada una.

En el Departamento de Florida y muy próximo á las Estaciones de Sarandí y La Cruz.—Tierras de primer orden para labranza.—Se rematarán en Mayo en la Bolsa de Comercio de Montevideo.

Grandes facilidades de pago

Por planos é informes ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439-Montevideo

1165

Eduardo Zorrilla

¡¡ 2 PRECIOSOS SOLARES !!

En la importante calle Rocha, entre las de Domingo Aramburú, San Fructuoso y San Eugenio. Pequeñas areas, rodeados de edificios, los únicos solares que están sin edificar.

Tranvías eléctricos por todas partes, de La Transatlántica, los núms. 12 por Uruguay y Sierra, los núms. 13, 14, 17 y 18 por Andes y Avenida General Flores (antes Goes) y los núms. 2 y 4 por Uruguay, Lima y Blandengues; de La Comercial, todos los que van por 25 de Mayo para Larrañaga, Suárez, Paso del Molino, Sayago y Colón.

No puede ser mejor la ubicación de estos magníficos solares.

AL CONTADO!!

EL DIA 1.o de MAYO (día de fiesta) á las 4 de la tarde, en los mismos terrenos, al mejor postor, dinero al contado.

El comprador consignará el 10 por ciento como garantía al firmar boleto, siendo también de su exclusivo cargo y cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.

TITULOS BUENOS

Area de los terrenos:

Calle Rocha al lado del núm. 120 entre Domingo Aramburú y San Fructuoso, 8.59 por 38.626 total 331 metros, 79 dec., 73 cent., 40 mil., con empedrado pago.

Calle Rocha al lado de los núms. 144 y 148 entre San Fructuoso y San Eugenio 8.59 por 33 metros al Norte y 36 metros al Sud, total 298 metros, 67 dec. y 42 cts. Cerco de material y Berson. Vereda y empedrado pagos. Por el frente de ambos solares para el caño maestro y las aguas corrientes.

Para más informes á mi escritorio, calle Misiones núm. 123.

1117-Ab.30

Eduardo Zorrilla

7353 mts. 65 dec. 50 cent.

Con frente al Camino de Millan

UN HERMOSO TERRENO

Base de venta: $ 0.40 el metro

Que linda con la quinta del Dr. Arturo Terra y con la del señor C. Razzini, frente á la Sociedad Recreativa "La Epicúrea", circundado de quintas y edificios modernos, y próximo al gran edificio de la Escuela de Agronomía.

7353 metros, 65 dec., 50 cts. cuadrados de terreno de primera calidad para el cultivo y propio por su ubicación para construir un hermoso chalet quinta donde se puede residir durante todo el año, gozando de todas las comodidades de la ciudad.

Los trenes eléctricos de "La Comercial", que van á Sayago y Colón, pasan cada 5 minutos por su frente.

¡¡Al contado!!

EL DOMINGO 30 de Abril á las 4 de la tarde, procederé á su venta en el mismo terreno.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

El comprador depositará al firmar el boleto el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Títulos garantidos.

Los carteles contendrán todos los detalles y para más informes ocurrir á mi escritorio calle Misiones 123.

1136-Abr. 30

Julio R. Alvarez

A PLAZO

Con la bandera de

Cirilo Carámbula

En Las Piedras

A una cuadra de la

Estación del Ferrocarril

Pagaderos en mensualidades

De 5 pesos

Una manzana de tierra dividida en 17 solares, entre las calles General Artigas, Treinta y Tres, 25 de Mayo y Concepción.

EL DOMINGO 30 de Abril, á las 3 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé estos magníficos solares en la posición más alta y de mayor porvenir.

Son solares al alcance de todos, áreas pequeñas perfectamente regulares.

Con sólo la primer mensualidad el comprador puede tomar posesión de ellos.

Títulos perfectos á satisfacción del comprador. Garantía de cada solar una mensualidad.

En los terrenos hay un gran cartel que indica el lugar de sus ubicaciones.

Pidan planos é informes en mi escritorio: Misiones 122, ó en Las Piedras al señor Cirilo Carámbula. 1143-Ab.30

Julio R. Alvarez

EN LA CIUDAD VIEJA

DE LA CASA

Calle Juan Carlos Gómez Nro. 227

Entre las calles Camacuá y Maldonado. A 30 metros de la futura Rambla Sud.

TASACION: $ 4.500.00

BASE DE VENTA: $ 3.000.00

EL MIERCOLES 3 de Mayo á las 4 de la tarde en la misma propiedad venderé á la más alta oferta la mencionada propiedad edificada en 9 metros 234 de frente por 10 metros 952 de fondo, siendo su área superficial de 102 metros 24 cts.

Tiene 4 piezas, un altillo y demás comodidades.

Llamo la atención sobre la base establecida.

La casa puede visitarse de 5 á 6 de la tarde.

Escrituración por cuenta del comprador quien dará $ 300 en garantía de su oferta.

Por informes: Misiones 122.

1171-May.3

Francisco Artigas

PROPIEDAD CENTRAL

CALLE ARAPEY 135a y 137

Entre Colonia y Mercedes

10 metros 20 de frente

por 25 metros 25 de fondo

EL JUEVES 27 de Abril á las 4 1|2 de la tarde procederé á la venta en remate de esta valiosa propiedad moderna de altos y bajos situada en el paraje más codiciado de todo Montevideo.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Francés

SUPERVIELLE & C.a

Chacras en Carrasco

19 espléndidos lotes

A PLAZOS-19

Tierras sueltas y vírgenes, las mejores del Departamento de Montevideo, para toda clase de cultivos. Han estado siempre destinadas al pastoreo y por tanto se hallan ricamente abonadas!! .. ..

Estas chacras son únicas por sus aguadas permanentes, formadas por las fuentes del arroyo Carrasco, en el gran bañado del mismo nombre, de AGUAS SALUBRES y BIEN SALUBRES.

Venta en la Bolsa de Comercio

El viernes 5 de Mayo

A las 2 de la tarde

En las siguientes condiciones de pago:

1|4 parte al contado

Y el saldo

En 80 mensualidades

SIN INTERES

Estan de la Ciudad á igual distancia que la Estación Colón, y se llega á ellas por el camino macadamizado de Carrasco.

En una palabra, por sus áreas, por sus formas regulares, por la clase de sus tierras, y sus aguadas, estos lotes de terreno son los mejores que pueden ser puestos en venta para la agricultura.

En cuanto á ubicación, no puede pedirse nada mejor ni de un porvenir más seguro, en punto á una enorme valorización, pues, es notorio que el Tranvía Eléctrico que recorrerá la prolongación de la Avenida 18 de Julio, pasará por el frente de estas espléndidas Chacras.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores, quienes consignarán el 10 por ciento en garantía.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 1094-May.5

Eduardo J. Palmer

Muebles, sombreros, gran piano, Frazadas, 2 puertas de calle

EL MIERCOLES 26 del corriente á la 1 y media de la tarde.

En mi casa, Zabala 136 entre 25 y de Mayo y Rincón.

Rico piano Schiedmayer, buen amueblado 3 cuerpos para dormitorio matrimonial, aparador y trinchante. Juego de sala, escritorio ministro, galerías, cuadros sueltos, sillas, espejos, útiles de familia, batería, adornos y muchos otros.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de sombreros y frazadas de lana.

Se exije seña. La entrega al día siguiente.

En venta: Cajas de fierro.

Zabala 136. 1202-Ab.26

Pascual Quartino

LIQUIDACION DE NEGOCIO

De todas las existencias

de la bodega San Salvador de los señores R. E. Ortega y Cía., calle Ejido número 21, esquina Orillas del Plata.

EL MIERCOLES 26 del corriente á la 1 y media de la tarde en punto, venderé en remate público todas las existencias de esta casa compuestas de:

Vino español clarete Rioja, francés, Medoc, Sauternes, Jerez, Champagne, Nacional, refrescos, licores, vinos en casco, alcohol, vinagre, etc., etc., cajones y botellas vacías, armazones, estantería, mostrados, mesas de escritorio, sillas, máquinas de entaponar, filtros y gran cantidad de muebles y enseres.

Ventas al contado. 1100-ab.26.

Alejandro B. Larriera

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De cinco casas en Montevideo

DOS EN LA CIUDAD VIEJA

TRES EN LA AGUADA

Y un SEPULCRO en el BUCEO

UBICACIONES SOBERBIAS

El miércoles 26 del corriente

Y el viernes 28 del mismo

TODO CON ARREGLO AL EDICTO SIGUIENTE:

EDICTO—Por mandato del señor Ju ez Letrado de lo Civil é Intestados
de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratu-
lados Testamentaria de doña Isabel Alba ni de Piaggio, se hace saber al pú-
blico que el día veintiseis del corriente á las tres y 4 y 1|2 de la tarde, y el
28 del coriente á las cuatro de la tarde respectivamente, se procederá á
vender en remate por el martillero don A lejandro B. Larriera asistido del
Alguacil y Actuario del Juzgado, en el lu gar de sus respectivas ubicaciones
y en el orden que á continuación se deta lla, los siguientes bienes: Primero.
El 26 del corriente á las tres ue la tarde, la finca de dos cuerpos situada en
la calle Buenos Aires número ciento seten ta y cuatro al ciento ochenta, cons-
truída en terreno de 7 m. 731 m. de frente al Sud, sobre dicha calle por vein-
ticinco metros setecientos setenta milíme tros de fondo al Norte, por donde
linda con don Francisco Lecog, por el S ud con la propia calle Buenos Aires,
por el Este con doña María Nicolasa Bla nco y por el Oeste con don Juan
Lacime. Estando aforado dicho inmueble para el pago del Impuesto Inmo-
biliario en la suma de pesos 11.500. Se gundo: El mismo día 26 á las 4 y
media de la tarde, un terreno con edificio y demás mejoras que contiene si-
tuado en la calle Colón de esta Ciudad, nú ms. treinta y nueve al cuarenta y
uno, compuesto de cinco metros novecien tos tres milímetros de frente al
Este por veintidos metros novecientos nue ve milímetros en el costado Norte
que linda con don Antonio Conforte, vein tidos metros setecientos setenta mi-
límetros en el costado Sud, por donde lind a con don Jorge A. Harley y por el
fondo, al Oeste, linda con los sucesores de don Carlos Adame. Este bien se
halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de siete mil
pesos. Tercero: el día 28 del corriente á las cuatro de la tarde y en cuatro
lotes, y sucesivamente las cuatro propiedades con las ubicaciones siguientes:
A) Una finca situada en la calle Sierra números veinticuatro y veintiseis
esquina á la de Pastor, números treinta y ocho al cuarenta y dos, construí-
da en terreno compuesto de ciento seten ta y siete metros sesenta decíme-
tros cuadrados. Estando aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario
en la suma de cinco mil quinientos pesos. B) Una finca situada en la calle
Goes número dos, construída en terreno compuesto de ciento cuarenta y
siete metros cuadrados con 80 ds.. Estan do aforada para el pago del Im-
puesto Inmobiliario en la cantidad de tres mil cuatrocientos pesos. C) Una
finca situada en la calle Goes números 6 (b) y seis (c) construída en te-
rreno compuesto de doscientos cuarenta y tres metros veinte decímetros
cuadrados. Estando aforado este bien para el pago del Impuesto Inmobiliario
en la suma de cinco mil pesos. D) El mis mo día, acto continuo, un sepulcro
situado en el Cementerio del Buceo, pri mer cuerpo, designado con el nú-
mero mil cuatrocientos tres, tasado en 900 pesos. SE PREVIENE: 1.o
Que no se admitirá oferta que no supere al aforo que para el pago del im-
puesto tienen designados respectivamente cada uno de los bienes descriptos.
2.o El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su ofer-
ta y en poder del Actuario, el diez por ci ento en garantía de la misma. 3.o
Que las escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores y 4.o
Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la
Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón 52, á disposición de los
interesados.—Montevideo Abril 8 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

DETALLES POR CARTELES:

MARTILLERO: COLONIA 237

TELEFONO: URUGUAYA 1478, CORDON 1062-ab. 28.